



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Tema:

El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de la Ciudad de Manta, Años 2024 - 2025.

Autora:

Pinargote Pilaez Wendy Nicole

Tutora:

Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg.

2025 (1)

Manta – Manabí – Ecuador



Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí

Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Tema:

El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de la Ciudad de Manta, Años 2024 - 2025.

Autora:

Pinargote Pilaez Wendy Nicole

Tutora:

Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg.

2025 (1)

Manta – Manabí – Ecuador

Tema.

El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa "Juan Montalvo" de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025.

Aprobación de Tribunal de Grado

TEMA: "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa "Juan Montalvo" de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025"

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declara:

APROBADO

	FIRMA
Dr. Lenin Arroyo Baltan, PhD. DECANO DE FACULTAD	
Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg. TUTOR(a) DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Dr. Fabio Giovanni Locatelli, Mgtr. MIEMBRO DE TRIBUNAL		
Lic. Jazmin Moreira Valencia, Mgtr. MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

 Uleam <small>UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ</small>	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A).	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de Investigación bajo la autoría de la estudiante Wendy Nicole Pinargote Pilaez legalmente matriculada en la carrera de Trabajo Social período académico 2024-2025 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA "JUAN MONTALVO" DE LA CIUDAD DE MANTA, AÑOS 2024".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 31 de Julio de 2025

Lo certifico,



Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 31 de julio de 2025

CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular de la estudiante; Wendy Nicole Pinargote Pilaez en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular en la modalidad de proyecto de investigación titulado; "EL ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EDUCATIVO EN LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN MONTALVO DE LA CIUDAD DE MANTA, AÑOS 2024-2025" SU análisis presenta un [1%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



Por consiguiente, como Docente Tutora del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,



Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano Mg.
Docente Tutora

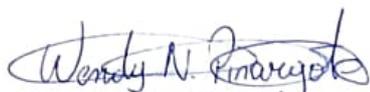
Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec

 UleamEcuador

Declaratoria de Autoría

Dejo en constancia que el trabajo de investigación con el tema **“ El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa “Juan Montalvo” de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025”** es de mi exclusiva autoría y responsabilidad en el desarrollo del mismo.

Manta, 28 de Julio del 2025



Srta. Wendy Nicole Pinargote Pilaez

CI: 1316949294

Agradecimiento

Quiero comenzar agradeciendo a Dios, por darme la fortaleza y la sabiduría para culminar con todo este proceso, a mi hijo, motor y razón de mi esfuerzo, por inspirarme cada día a querer superarme, a mi familia por su apoyo incondicional y su amor constante, han sido los gestores y pilares fundamentales en todo este largo camino, sin ellos nada de esto sería posible. Este logro es por y para ustedes.

También quiero hacer parte de este agradecimiento a mis docentes, por sus enseñanzas y conocimientos impartidos durante toda la carrera, a mis compañeros por el cariño brindado, la compañía y el apoyo mutuo.

A mis queridas tutoras, la Lic. Asunción Barreto y la Lic. Shalea Muñoz, un aprecio inmenso por todo y por la paciencia durante el proceso, sin sus consejos no habría podido ser posible el desarrollo de esta investigación, las llevo en mi corazón.

A las personas que, de una u otra manera, directa o indirectamente siempre aportaron a mi formación académica y personal, gracias por dejar huella en este proceso, este trabajo es un claro ejemplo de un gran camino recorrido con esfuerzo, lagrimas, altos y bajos, pero sobre todo la fe siempre puesta en Dios para poder culminar con éxito.

Dedicatoria.

Este trabajo de titulación quiero dedicarlo principalmente a Dios, por darme la sabiduría para culminar con éxito una de mis metas y no dejarme desmayar en el proceso, a mi familia por ser ese pilar fundamental en todo momento de mi vida, dedico este logro a mi madre por estar en cada paso que di, por los valores enseñados en casa, por criarme con carácter fuerte y con perseverancia, por heredarme el coraje para conseguir todo lo que me proponga. A mi padre por el apoyo, consejos y ayuda en los momentos más complicados, a mis hermanos también dedico este gran logro, por creer en mi incluso cuando ni yo lo hacía, por su amor y apoyo constante en cada proceso.

A mi amado hijo, que con solo su presencia me recuerda cada día la importancia de seguir adelante, eres mi mayor motivación, la razón por la cual jamás me rendí a pesar de lo difícil que fue, eres el más hermoso regalo que la vida me ha dado, todo lo hice siempre pensando en ti, por un buen futuro y por brindarte siempre lo mejor.

A ti primo, que desde el cielo te convertiste en mi ángel guardián, aunque ya no puedes acompañarme físicamente, tu amor y tu recuerdo viven en cada uno de los pasos que doy, esta meta alcanzada también es tuya, porque en los momentos de duda, sentí tu fuerza y ese apoyo que en vida siempre me brindaste, gracias por cuidarme desde allá lo alto, esté logro te lo dedico con todo mi corazón.

A ellos va dedicado todo mi esfuerzo, gracias por enseñarme con palabras y acciones, el valor del sacrificio, la responsabilidad y la honestidad, este logro también es de ustedes, porque sin su respaldo nada de esto hubiera sido posible.

Tabla de contenido

Tema.	4
Aprobación de Tribunal de Grado	5
Certificado de Revisión de Tutor.....	6
.....	7
Agradecimiento	9
Dedicatoria.	10
Índice de Tablas.....	15
Índice de Anexos	16
Resumen.....	17
Palabras claves: <i>trabajador social educativo, adicciones tecnológicas, prevención, factores socioemocionales, intervención institucional</i>	17
Abstract	18
Keywords:	18
Introducción.	19
Capítulo I: Acerca del Problema	21
Dimensiones del Área Problema	21
Propósitos de la Investigación.....	23
Capitulo II: Marco Teórico.....	25
Aspectos Teóricos.....	25
Teoría de Schwartz.....	25
Teoría Ecológica	26

	12
Teoría de la Identidad Social	27
Teoría del Refuerzo.....	27
Teoría del Desarrollo Humano	28
Aspectos Conceptuales	29
Trabajo Social.....	29
Trabajador Social.....	29
Rol Trabajador Social Educativo	30
Importancia del Trabajador Social en la Educación	31
Desafíos y limitaciones que Enfrenta el Trabajador Social Educativo	32
Adicción	33
Tipos de adicción	34
Adicción Tecnológica.....	36
Nuevas Tecnologías	36
Antecedentes de la Investigación	37
Fundamentos Legales	42
Declaración Universal de Derechos Humanos	42
Constitución de la Republica del Ecuador 2008.....	43
Ley Orgánica de Educación Intercultural.....	47
Código de la Niñez y Adolescencia	48
Ley Organiza de la Salud	49
Ley Orgánica de Salud Mental	50

	13
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social	50
Modelo Sistémico	50
Modelo Ecológico.....	51
Capítulo III: Diseño Metodológico	52
Fundamentos Epistemológicos.....	52
Elección de Informantes Claves	52
Técnica de Recolección de la Información	54
Entrevista a Profundidad	54
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	54
Método para la Interpretación de la Información	55
Recursos Necesarios	56
Descripción del Proceso de Categorización.....	56
Descripción del Proceso de Triangulación.....	58
Características del Investigador.....	58
Consideraciones Éticas	59
Capítulo IV: Análisis De Contenido	60
Análisis Descriptivo.....	60
Entrevista realizada a la trabajadora social de la Unidad Educativa Juan Montalvo.....	61
Entrevista realizada a docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo	63
Entrevista realizada a estudiantes de la Unidad Educativa Juan Montalvo	64
Análisis Concluyente	65

	14
Recomendaciones	66
Limitaciones	67
Referencias	68
Anexos	73
Entrevista Dirigida a la Trabajadora Social De la Unidad Educativa Juan Montalvo	73
Anexo 1. Entrevista a trabajadora social del Departamento de Consejería Estudiantil.....	73
Entrevista Dirigida a Docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo	81
Anexo 2. Entrevista dirigida a docente tutor de primero de bachillerato	81
Entrevista Dirigida a Estudiantes de Bachillerato	89
Consentimiento Informado Para Estudiantes	109

Índice de Tablas

<i>Tabla 1</i> Descripción <i>del proceso de categorización</i>	57
---	----

Índice de Anexos

Anexo 1. Entrevista a trabajadora social del Departamento de Consejería Estudiantil.....	73
Anexo 2. Entrevista dirigida a docente tutor de primero de bachillerato.....	81
Anexo 3. Entrevista dirigida a docente tutor de segundo de Bachillerato	84
Anexo 4. Entrevista dirigida a docente tutor de tercero de bachillerato	86
Anexo 5. Entrevista dirigida a estudiante J.P.D. de primero de bachillerato	89
Anexo 6. Entrevista dirigida a estudiante B.B.A de primero de bachillerato.....	91
Anexo 7. Entrevista dirigida a estudiante R.S.J de primero de bachillerato	93
Anexo 8. Entrevista dirigida a estudiante M.F.Z. de segundo de bachillerato	95
Anexo 9. Entrevista dirigida a estudiante T.M.P. de segundo de bachillerato.....	97
Anexo 10. Entrevista dirigida a estudiante N.T.C. de segundo de bachillerato	100
Anexo 11. Entrevista dirigida a estudiante C.G.C de tercero de bachillerato	102
Anexo 12. Entrevista dirigida a estudiante de tercero E.L.M de bachillerato.....	104
Anexo 13. Entrevista dirigida a estudiante D.M de tercero de bachillerato.....	106

Resumen

La presente investigación se titula: “El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Manta, año 2024 - 2025”. El propósito central que tuvo este proyecto fue comprender de qué forma interviene el trabajador social educativo frente a la creciente problemática del uso excesivo e inadecuado de tecnologías digitales en estudiantes de primero, segundo y tercero de bachillerato, se abordó esta realidad desde un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta la experiencia directa del profesional en Trabajo Social, la percepción de los docentes y estudiantes, este estudio permitió identificar que el uso descontrolado de aparatos electrónicos, como celulares, pantallas y redes sociales, genera afectaciones evidentes en el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y el bienestar emocional de los estudiantes, pues así mismo, se evidenció que si bien se aplican estrategias preventivas como talleres, charlas y actividades formativas, existen desafíos importantes como la escasa participación de las familias, el poco interés institucionales y la baja receptividad estudiantil. Uno de los aportes de mayor impacto fue la identificación de factores socioemocionales, como la disfunción familiar y la falta de supervisión en el hogar, que aumentan la vulnerabilidad al desarrollo de adicciones tecnológicas, con esto se concluye que el rol del trabajador social educativo es pieza fundamental para la promoción de hábitos saludables, pero requiere mayor articulación con la comunidad educativa y fortalecimiento institucional para lograr intervenciones más eficaces y sostenibles.

Palabras claves: *trabajador social educativo, adicciones tecnológicas, prevención, factores socioemocionales, intervención institucional*

Abstract

This research is titled: "The role of the Educational Social Worker in the Prevention of Addictions to New Technologies at the Juan Montalvo Educational Unit in the city of Manta, year 2024 - 2025". The central purpose of this project was to understand how the educational social worker intervenes in the face of the growing problem of excessive and inappropriate use of digital technologies in first, second and third year high school students, this reality was approached from a qualitative approach, taking into account the direct experience of the professional in Social Work, the perception of teachers and students, this study allowed to identify that the uncontrolled use of electronic devices, such as cell phones, screens and social networks, generates obvious effects on academic performance, interpersonal relationships and the emotional well-being of students, since it was also shown that although preventive strategies such as workshops, talks and training activities are applied, there are important challenges such as the low participation of families, little institutional interest and low student receptivity. One of the most impactful contributions was the identification of socioemotional factors, such as family dysfunction and lack of home supervision, that increase vulnerability to developing technology addictions. This concludes that the role of the educational social worker is fundamental to promoting healthy habits, but requires greater coordination with the educational community and institutional strengthening to achieve more effective and sustainable interventions.

Keywords: educational social worker, technology addictions, prevention, socioemotional factors, institutional intervention.

Introducción.

El presente proyecto de investigación aborda el papel que tiene el Trabajador Social Educativo en la prevención frente a las adicciones a las nuevas tecnologías, centrándose en los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Manta, en un contexto donde el uso de dispositivos electrónicos ha transformado significativamente la vida cotidiana de niños, niñas y en especial adolescentes, se vuelve cada vez más evidente cómo el acceso constante a internet, plataformas digitales, videojuegos y otras plataformas tecnológicas, si bien muchas de ellas ofrecen oportunidades de aprendizaje y conexión, también trae con ella muchos riesgos que afectan el bienestar emocional, académico y social de los estudiantes en la actualidad.

Hoy en día, no es únicamente el hecho de tener un teléfono o computadora, sino del modo en que estas herramientas comienzan a ocupar espacios esenciales en la vida de las personas y que se han vuelto indispensables, reemplazando relaciones, cambiando rutinas e incluso generando dependencia de las mismas, en muchas ocasiones, esta situación no se percibe como una problemática grave, lo que dificulta su abordaje a tiempo dentro del entorno educativo, pero sin embargo, en la práctica diaria se ha evidenciado que el uso incorrecto y excesivo de las nuevas tecnologías puede derivar en pérdida de concentración, dificultades para conciliar el sueño, alejamiento social y bajo rendimiento académico, manifestaciones que requieren ser atendidas desde una perspectiva integral y preventiva.

Esta investigación surge del contacto directo con la realidad que se vive y que es tan evidente, especialmente en los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Montalvo, donde se pudo observar cómo el uso descontrolado de aparatos tecnológicos puede representar un desafío creciente, especialmente en los niveles de bachillerato, por ello, se considera esencial profundizar en el análisis de este fenómeno, visibilizando no solo los efectos que produce en los estudiantes, sino también teniendo en cuenta el rol que cumple el Trabajador Social

Educativo para implementar prácticas digitales saludables, fortalecer las habilidades socioemocionales y fomentar la corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad.

Este estudio fue desarrollado desde un enfoque cualitativo de tipo fenomenológico, lo que permitió comprender de manera más cercana las diferentes vivencias, percepciones y acciones tanto de los profesionales educativos como de los estudiantes frente a este tipo de adicciones. Para ello, se fueron aplicadas entrevistas semiestructuradas a docentes, estudiantes y a la trabajadora social de la institución, teniendo como resultado la recolección de testimonios que revelan la complejidad del problema y las posibles vías por las cuales se puede intervenir desde el Trabajo Social Educativo, posteriormente, se utilizó la técnica de categorización para analizar las respuestas obtenidas y organizar los hallazgos de forma comprensible.

La presente tesis se organiza en los siguientes capítulos:

En el Capítulo I se expone la problemática de las adicciones a las nuevas tecnologías en el contexto educativo, delimitando el campo de estudio y planteando los propósitos de esta investigación, se justifica la importancia de abordar esta situación desde el Trabajo Social y se contextualiza el papel del profesional en el sistema educativo actual.

El Capítulo II está estructurado por el marco teórico y conceptual, donde se desarrollan las ideas claves relacionadas con las adicciones tecnológicas, la intervención educativa, los factores socioemocionales que inciden en este fenómeno, y el rol del Trabajador Social en el ámbito escolar, también se incorporan antecedentes investigativos relevantes y hacen parte de este capítulo también los fundamentos legales, que respaldan la prevención y atención de esta problemática dentro del sistema educativo ecuatoriano.

El Capítulo III hace referencia a el enfoque metodológico, describiendo el diseño de la investigación, los instrumentos que fueron aplicados, las técnicas de recolección de

información y los criterios de selección de los informantes claves, aquí se especifican también las estrategias éticas aplicadas durante el proceso, justificando el enfoque cualitativo como el más adecuado para abordar una problemática que requiere comprensión contextual y empática.

Por último el Capítulo IV presenta el análisis de los resultados obtenidos, estructurados en función de las categorías temáticas surgidas de las entrevistas, aquí se incluye un análisis interpretativo de los testimonios más representativos, destacando cómo se manifiesta el problema en la vida de los estudiantes, las estrategias aplicadas desde el DECE, los desafíos institucionales y las percepciones de los actores educativos y finalmente, se ofrecen las conclusiones generales del estudio y se brindan recomendaciones prácticas orientadas a mejora de la prevención de las adicciones tecnológicas desde el rol del Trabajador Social Educativo.

Capítulo I: Acerca del Problema

Dimensiones del Área Problema

El problema de las adicciones a la tecnología en diferentes estudios realizados ha evolucionado con el pasar del tiempo, pero ya desde años atrás se han identificado patrones de dependencia hacia las tecnologías emergentes.

A finales de la década de 1990, con la llegada del acceso a internet, emergieron nuevas problemáticas, los estudiantes empezaron a utilizar estas tecnologías tanto para actividades académicas como recreativas, lo que facilitó el acceso a contenido y entretenimiento en línea y fue en este contexto que comenzaron a aparecer los primeros estudios sobre la adicción a internet y a las nuevas tecnologías, advirtiendo sobre los peligros de dedicar demasiadas horas en línea y sus consecuencias en el rendimiento académico y el bienestar mental. (Morales, 2022, p.35)

(Stehlik C, 2008 citado por Pico, 2017) Menciona que las adicciones, hoy en día, son entendidas como un fenómeno social que involucra a toda la comunidad y no como un problema exclusivo de un individuo, como se creía hace 50 años. Este enfoque reconoce que las adicciones afectan a diferentes actores sociales y requieren una intervención colectiva, ya que el problema ha evolucionado de ser una cuestión personal a uno que debe abordarse desde una perspectiva más amplia, considerando su impacto social y las responsabilidades compartidas en su manejo y prevención (p.310)

En Ecuador, el acceso masivo a internet y la rápida digitalización han traído consigo un aumento en el riesgo de adicciones tecnológicas, particularmente en jóvenes, impactando no solo en el rendimiento escolar, sino también en la salud mental, fomentando problemas como el aislamiento social y la ansiedad, aunque el marco legal y educativo ecuatoriano ha empezado a reconocer estos desafíos, las políticas de prevención y tratamiento de estas adicciones son aún incipientes y requieren mayor fortalecimiento, integración y aplicación efectiva en las instituciones educativas.

La adicción a las tecnologías hace referencia al mal uso de estas, ya sea por medio de internet, teléfonos móviles, ordenadores, videojuegos, entre otros, se ve afectado mayoritariamente cuando una persona utiliza cada vez más los dispositivos electrónicos, se vuelven dependientes y esclavos de ellos, perdiendo poco a poco el poder de gestionar el tiempo y modo de uso, el mal uso de estos puede generar problemas en la salud de quien la padece (incluso ansiedad y estrés) en momentos en los que no pueden hacer uso de estos, generando mucho desespero y a tal punto llegar a padecer uno de los problemas ya antes mencionados, afectando su salud mental he incluso las relaciones sociales en cualquier ambiente.

En instituciones como la Unidad Educativa "Juan Montalvo" de Manta, los estudiantes enfrentan las mismas problemáticas de uso excesivo de tecnología. Aquí, el Trabajador Social Educativo juega un papel clave en el diseño e implementación de estrategias preventivas, orientando tanto a los estudiantes como a sus familias sobre el uso responsable de la tecnología, detectando problemas de adicción, y promoviendo la intervención temprana para evitar afectaciones académicas y sociales.

El uso excesivo de tecnologías y el mal uso de estas, distrae a los estudiantes de sus responsabilidades académicas, ya que, al estar siempre conectados a ellas, genera desconcentración y problemas al cumplir con tareas, estudiar para exámenes o para otros aspectos pendientes dentro de la institución, lo que se traduce en un bajo rendimiento académico e incluso a faltar mucho y con mayor frecuencia a clases.

La adicción a las nuevas tecnologías en los estudiantes representa un gran reto para la sociedad en la actualidad, que requiere intervenciones especializadas en el tema y preventivas, el trabajador social educativo tiene el deber fundamental de promover el uso adecuado y saludable de la tecnología, brindando apoyo emocional y fomentando siempre habilidades sociales en los jóvenes y estas intervenciones deben estar adaptadas a las necesidades específicas de cada estudiante según sea el caso, con la finalidad de promover un desarrollo integral y evitar los efectos negativos de la dependencia digital.

Propósitos de la Investigación

Esta investigación tuvo como principal propósito conocer sobre el rol que desempeña el Trabajador Social Educativo en la prevención de las adicciones a las Nuevas Tecnologías, específicamente en la Unidad Educativa Juan Montalvo, se logró una mejor comprensión más a profundidad de cómo el trabajador social educativo puede intervenir de manera efectiva en la prevención de las adicciones a las nuevas tecnologías entre los estudiantes actualmente.

Este propósito abarco algunos puntos, uno de ellos fue identificar el impacto de las adicciones tecnológicas, aquí lo que se requería era examinar cómo el uso no adecuado y en exceso de las nuevas tecnologías afecta el bienestar integral, el rendimiento académico y las muchas de las veces también llega a afectar las relaciones interpersonales de los estudiantes en la unidad educativa.

Como segundo propósito específico se investigó sobre las estrategias utilizadas por el trabajador social educativo dentro de la Unidad Educativa Juan Montalvo para prevenir las adicciones a las nuevas tecnologías, ya que esto ayudo beneficiosamente a crear estrategias precisas desde el contexto del trabajador social para abordar las adicciones tecnológicas e influencia que pueda tener para generar hábitos saludables en los jóvenes al momento de usar estas tecnologías.

El tercer propósito específico fue analizar los factores socioemocionales que inciden en las adicciones a las nuevas tecnologías en los estudiantes de unidad educativa fiscomisional Juan Montalvo, que determinan la eficacia de las acciones preventivas, implementadas por el trabajador social.

Como cuarto propósito estuvo, conocer sobre los principales desafíos y limitaciones que enfrenta el trabajador social educativo en la implementación de estrategias preventivas sobre estas adicciones a las nuevas tecnologías entre los jóvenes. Este busca identificar los obstáculos más comunes que se presentan, como la falta de recurso o materiales para la implementación de charlas o campañas, la resistencia de los estudiantes o las limitaciones dentro de la institución, ya que estas pueden afectar de una u otra manera la efectivas de las intervenciones. Estos propósitos específicos permitieron ampliar el alcance de esta investigación, proporcionando mayor conocimiento y percepción del tema estudiado.

Capítulo II: Marco Teórico

Aspectos Teóricos

Para desarrollar una cultura digital integral es esencial no solo utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), sino también comprender su funcionamiento y propósito. Esto implica usarlas de manera ética, promoviendo valores como responsabilidad, honestidad y dignidad. Es importante como lo menciona Perés et al (2019) evitar la difusión de contenido dañino o información clasificada que pueda perjudicar a la sociedad. Además, cuidar y proteger los medios tecnológicos es crucial para fomentar un entorno digital adecuado, que refleje el sentido de pertenencia y respeto hacia la comunidad.

Es de suma relevancia conocer acerca de las nuevas tecnologías que van apareciendo a lo largo del tiempo, aprender a involucrarse con ellas de manera correcta y responsable, brindar una buena orientación hacia esta población que es más vulnerable para lograr que los internautas no desvíen información y no se perjudiquen.

Teoría de Schwartz

Esta teoría se puede vincular con el rol del trabajador social educativo en la prevención de las adicciones a las nuevas tecnologías, ya que los valores que fomentan el bienestar individual y colectivo son clave para entender las razones que impulsan a las personas a adoptar ciertos hábitos, como el uso excesivo de dispositivos tecnológicos. Según Schwartz, los valores son principios fundamentales que orientan nuestras acciones y decisiones, y refleja lo que consideremos importante y deseable. Estas creencias globales sobre el mundo guían nuestra conducta y nos permiten elegir el camino a seguir. En otras palabras, los valores son convicciones profundas que determinan lo que consideramos correcto, bueno y relevante en la vida.

La teoría de los valores de Schwartz propone que existen valores básicos universales que son reconocidos en todas las culturas, y los clasifican en diez tipos distintos desde el punto de vista motivacional. Estos valores pueden ser contradictorios, como el poder y la benevolencia, o compatibles, como la seguridad y la confraternidad. Aunque la estructura de los valores es universal, las prioridades y la importancia que las personas y grupos les otorgan varían significativamente.

(Schwartz, 1999, como se citó en Velázquez, 2020, p.1-3)

Teoría Ecológica

Esta teoría planteada por Bronfenbrenner es una de las definiciones más aceptadas sobre la influencia de la sociedad en el desarrollo de las personas. En esta se hace énfasis en que el entorno en el que crecen las personas influye en todos los sentidos de la vida. De manera que, los pensamientos, las emociones y preferencias están determinadas por diversos factores sociales. (Rodríguez, 2023)

Entender cómo se desarrollan los diversos roles que forman parte de la identidad de una persona nos permite comprender las dificultades ecológicas y los ajustes que realiza el individuo en función de la influencia de estas relaciones y formas de interpretar el mundo, las cuales inicialmente le son ajenas puesto que estas relaciones son esenciales para el desarrollo humano y la formación del "yo" en respuesta a las demandas de los distintos entornos sociales. Además, desde esta perspectiva epistemológica, no es posible entender la construcción del rol sin considerar la interacción y la retroalimentación constante de los "otros". (Palomeque, 2019, p. 29)

Se relaciona esta teoría con el tema de investigación sobre el rol del trabajador social educativo en la prevención de adicciones a las nuevas tecnologías, ya que permite entender

de qué manera los niveles de influencia ambiental impactan en la manera de comportarse de los individuos y el uso de las nuevas tecnologías por parte de los jóvenes.

Teoría de la Identidad Social

El ser humano en la actualidad forma parte de diferentes grupos con ciertos gustos, y un por ciento de su identidad social viene determinado por la pertinencia a esos grupos de intereses o a una red social y las derivaciones psicológicas y emocionales de esa pertenencia. Por lo tanto, si la persona se siente completamente cómodo dentro de estos grupos, su permanencia será permanente, ya sea porque le agrada la forma en él se desempeñan estos grupos o bien porque, pese a que le deje de gustar, seguirá teniendo algún beneficio de ellos y si la cultura y la historia transforman la personalidad, se puede tener en cuenta entonces a las nuevas tecnologías como una herramienta cultural que influye directamente en el individuo, pero sin llegar a ser muchedumbre. (Juárez, 2020, p. 305)

Los seres humanos sienten afinidad por grupos específicos que han seleccionado, ya sea por algún interés común o beneficios individuales, siempre y cuando este no se sienta apartado, aquí tiene que ver muchos aspectos, como el carácter, la forma de ser de la persona, como se comunica con los demás, interactúa y su desarrollo, estos influirán en aquellas vivencias con los integrantes de estos grupos y su entorno, de manera general la importancia de una sociedad bien estructurada en cada sujeto es primordial para su fortalecimiento y crecimiento personal.

Teoría del Refuerzo

Basada en el conductismo de BF Skinner, explica cómo las conductas pueden ser influenciadas por las consecuencias que las siguen, aquí plantea que las conductas que son seguidas por refuerzos positivos tienden a repetirse, mientras que aquellas seguidas por refuerzos negativos o castigos tienden a disminuir.

La teoría del refuerzo plantea que el comportamiento de las personas se ve influenciado por las consecuencias que le siguen, si después de una acción se presenta un resultado positivo o gratificante, ese comportamiento tiende a repetirse, pero si por el contrario, el resultado es negativo o desagradable, es menos probable que el comportamiento se repita. Esta teoría, relacionada con el aprendizaje conductual, ha sido clave en la comprensión y modificación de conductas, particularmente en áreas como la psicología, la educación y el trabajo social. (El laboratorio de decisiones, 2023)

La teoría del refuerzo se puede integrar eficazmente en la labor del trabajador social educativo para abordar la prevención de adicciones a las nuevas tecnologías, al emplear esta teoría, se puede modificar el comportamiento de los estudiantes ofreciendo refuerzos positivos, como reconocimientos o incentivos, cada vez que utilicen la tecnología de manera saludable y los refuerzos negativos ayudarían a disuadir el uso excesivo de dispositivos.

Teoría del Desarrollo Humano

La Teoría del Desarrollo Humano se centra en el crecimiento y la evolución de las personas a lo largo de su vida, abarcando aspectos físicos, emocionales, cognitivos y sociales. El desarrollo humano es un proceso complejo que resulta de la interacción entre factores biológicos y experiencias personales, aunque algunos aspectos del desarrollo están más influenciados por la genética, como el crecimiento físico o los cambios hormonales, muchas otras áreas, como el aprendizaje, la adquisición de habilidades sociales y la formación de la personalidad, dependen en gran medida de las vivencias individuales y del entorno en el que se desenvuelve una persona.

Según Berk (2021), el desarrollo humano se entiende como un proceso multidimensional y multidireccional que abarca los aspectos biológicos, psicológicos

y sociales a lo largo de la vida. Esta teoría incorpora tanto factores genéticos como ambientales, incluyendo el contexto cultural y las experiencias personales. Además, Feldman (2019) subraya la importancia de la interacción dinámica entre el individuo y su entorno para explicar los cambios y continuidades en las distintas etapas de la vida.

Aspectos Conceptuales

Trabajo Social

El trabajo Social es una disciplina académica creada para promover el bienestar de todas las personas, grupos y comunidades, apoyándolos a enfrentar y superar problemáticas sociales o aquellos que afectan su calidad de vida, como lo es la pobreza, la violencia, discriminación, las adicciones, el abandono, entre otros.

La disciplina de trabajo social se define como una profesión orientada a promover el cambio social y la transformación de las estructuras que afectan a las relaciones humanas, con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa y equitativa, además, se enfoca en la resolución de problemas que surgen en dichas relaciones y en el fortalecimiento y liberación de las personas para mejorar su bienestar integral. El trabajo social se basa en teorías y principios éticos fundamentales que guían su práctica, como la justicia social, la equidad, el respeto a la diversidad, la solidaridad y la promoción del desarrollo humano sostenible, cabe recalcar que estos principios son fundamentales para la comprensión y abordaje de las situaciones sociales complejas y desafiantes. (Herranz y Nadal, 2023 como se citó en Torres, 2024, p.49)

Trabajador Social

Un trabajador social es un profesional que presta sus servicios y ayuda para promover el bienestar social y el desarrollo de las personas y comunidades, esto a través de diferentes intervenciones dependiendo del caso al que se enfrente, buscan mejorar la calidad de vida de

las personas, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo cambios en las estructuras sociales que generan la desigualdad.

El trabajo social, una disciplina dinámica y en constante evolución, se centra en promover el bienestar y el desarrollo de las personas y las comunidades. Basada en principios de justicia social y equidad, esta profesión aborda una amplia gama de desafíos sociales, desde la pobreza y la exclusión hasta la violencia y la discriminación. A través de intervenciones directas, la gestión de casos, la promoción de políticas públicas y la investigación, los trabajadores sociales contribuyen a construir sociedades más justas y equitativas. Su labor es esencial para fortalecer los vínculos sociales, fomentar la inclusión y empoderar a las personas para que puedan alcanzar su máximo potencial. (Arango et al., 2019, págs. 199-217)

A lo largo del tiempo, el trabajo social ha ido evolucionado para responder a las cambiantes necesidades de la sociedad, esta disciplina, que principalmente se ocupa tanto de lo individual como de lo colectivo, ha demostrado su capacidad para adaptarse a nuevos contextos y desafíos conforme se vayan presentando, al integrar perspectivas sociales, económicas y de desarrollo, los trabajadores sociales desempeñan un papel crucial en la promoción del bienestar y el cambio social.

Rol Trabajador Social Educativo

Según Barahona (2016) cuando se habla del rol profesional del Trabajo Social se centra en el concepto de asistencia y/o ayuda a los más necesitados, ya que está fuertemente orientada al bienestar y/o justicia social de las personas; frente a esto, la profesionalización de esta disciplina se ha desarrollado de forma paulatina, desde un principio vista desde la filantropía hasta el desarrollo de teorías sociales y especializaciones en el área social. Esto gracias al trabajo de Addams y Richmond, quienes diseñaron una disciplina científica

aplicada donde se deja el concepto de caridad y se centra en la construcción científica- estudio de la situación que permita acercar y explicar los problemas sociales desde la ciencia: investigar para intervenir. (p. 19)

Las intervenciones de los trabajadores sociales en el ámbito educativo no se limitan solo a temas como el ausentismo o el bajo rendimiento académico de los estudiantes, sino que también se enfocan en gestionar situaciones sociales complejas. El propósito de su trabajo es organizar actividades formativas dirigidas a colectivos específicos, como inmigrantes, personas con discapacidad, jóvenes en riesgo de adicciones, y víctimas de acoso o maltrato, además, la investigación es una parte crucial de su labor, ya que permite mejorar la práctica de intervención y proponer alternativas efectivas para mitigar los problemas sociales en las instituciones educativas. A través de estudios científicos, el trabajador social enriquece la comprensión socioeducativa y contribuye al diseño de planes que promuevan una educación más inclusiva y efectiva. (Viejo, 2017, págs. 215-226)

Importancia del Trabajador Social en la Educación

A pesar de que el trabajador social es uno de los personajes más importantes dentro del ámbito educativo no es muy frecuente encontrarlos dentro de este espacio, el trabajador social escolar es una de las figuras indispensable en los centros educativos, ya que su papel se centra en estudiar en su totalidad a la persona, con otros profesionales como los psicólogos/as, pedagogos/as y psicopedagogos/as.

El papel del Trabajador Social en el ámbito educativo es esencial, ya que facilita la recolección de información detallada sobre las situaciones sociales que afectan a los estudiantes y su entorno, su presencia dentro de las instituciones educativas permite abordar problemas que afectan el bienestar y la convivencia escolar, mucho más en el

contexto actual que nos encontramos, donde problemas como la discriminación, la adicción por las nuevas tecnologías, el acoso escolar y otras conductas conflictivas han incrementado, la figura del Trabajador Social se convierte en un agente clave para promover un ambiente inclusivo y seguro, trabajando tanto con estudiantes como con sus familias para mejorar el ambiente escolar y su integración social. (Santos et al., 2023, págs. 315 – 329)

A pesar de que el trabajador social es una de las figuras de mayor importancia dentro de este contexto, no es tan común encontrarlo presente de forma activa en todos los centros escolares, pero sin embargo su labor es fundamental, especialmente en temas donde los estudiantes enfrentan problemáticas complejas como las adicciones a las nuevas tecnologías. El trabajador social educativo no solo colabora con profesionales como psicólogos, pedagogos y psicopedagogos, sino que también tiene una visión integral del estudiante, considerando su entorno familiar, social y emocional, su intervención cobra especial relevancia cuando se trata de prevenir, detectar y acompañar casos de adicción tecnológica o de otras adicciones que actualmente están vigentes dentro de la sociedad, ayudando a que el estudiante no desista de asistir a clases, mantenga un rendimiento académico estable y reciba el apoyo necesario para no abandonar el proceso educativo.

Desafíos y limitaciones que Enfrenta el Trabajador Social Educativo

El trabajador social educativo actualmente se encuentra con varios desafíos, como la falta de recursos y apoyo institucional, lo que dificulta la implementación de estrategias efectivas, además, enfrenta la resistencia al cambio por parte de la comunidad educativa, limitando la aceptación de intervenciones por parte del profesional. Su alta carga de trabajo y la complejidad de los casos, como la discriminación o adicciones, dificultan un seguimiento individualizado, la constante evolución social y tecnológica también exige que el trabajador

social se mantenga actualizado para abordar adecuadamente las nuevas problemáticas emergentes, como el uso excesivo de la tecnología.

El trabajo social en el ámbito educativo enfrenta ciertas limitaciones que complican su práctica profesional. Entre ellas, Colin, Olivares y Araya (2018) destacan la falta de conocimiento sobre cómo aplicar el trabajo social en las escuelas, incluyendo las actividades específicas de intervención, existe escases de conocimiento y desarrollo teórico sobre el tema, lo que repercute en la poca valoración del rol del trabajador social por parte de las autoridades educativas. En Ecuador, este profesional no está considerado como parte esencial de los equipos escolares, lo cual limita su integración y colaboración en intervenciones interdisciplinarias.

Aunque se reconoce la importancia del trabajador social en el desarrollo integral de los estudiantes, existen barreras relacionadas con la economía estatal y las distintas interpretaciones legales sobre la educación. En Ecuador, se considera que el trabajador social no tiene un papel claro en el sistema educativo, y en la mayoría de los casos su función ha sido sustituida por profesionales de la psicología, más, sin embargo, ambos perfiles tienen enfoques de atención distintos, por lo que deberían trabajar de manera complementaria, en lugar de ser reemplazados.

Adicción

La adicción es un trastorno complejo del cerebro que se caracteriza por una búsqueda compulsiva de una recompensa, a pesar de las consecuencias negativas que esta pueda tener, tanto en la salud mental, física o la calidad de vida, es una dependencia compulsiva hacia una sustancia, actividad o comportamiento, que afecta la capacidad de la persona para controlar sus acciones.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) una adicción es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación, esta se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales. Es una enfermedad progresiva y fatal, caracterizada por episodios continuos de descontrol, distorsiones del pensamiento y negación ante la enfermedad.

El tema de las adicciones es sumamente complejo, ya que abarca múltiples dimensiones que impactan al individuo, la familia y la comunidad, su estudio y abordaje requieren considerar diversos factores, como influencias sociales, económicas, políticas, legales y tecnológicas, partiendo desde el punto de vista individual, se analiza tanto la dimensión física, que incluye la salud corporal, como la psicológica, relacionada con el bienestar emocional y mental. Por esta razón, la adicción se interpreta de manera diferente en campos como la medicina, la psicología, el trabajo social y la sociología, cada uno aportando perspectivas específicas sobre su naturaleza y tratamiento. (Segrera, 2019, págs. 14-26)

Tipos de adicción

La adicción es generalmente conocida como un trastorno del control de impulsos sobre la persona, es también el consumo incontrolado de sustancia o comportamientos, es de suma importancia conocer y entender que estas pueden ser complejas y multifacéticas, y que cada individuo que la experimenta puede sentirla de forma diferente, de esta se derivan dos tipos.

Adicción a sustancias. Estas son caracterizadas generalmente por la búsqueda compulsiva y repetida de una sustancia en específico, a pesar de las consecuencias negativas que esta pueda tener, ya sea tanto alcohol, drogas, tabaco o incluso a medicamentos recetados

para tratar algún trauma o enfermedad. Este trastorno impacta tanto en la salud física, generando problemas médicos, como en la salud psicológica, con cambios repentinos en el estado emocional y mental; y la salud social, afectando incluso las relaciones familiares, de pareja y amistades, la motivación y la toma de decisiones se ven alteradas, lo que lleva al individuo a priorizar el consumo sobre otros aspectos importantes de su vida, a pesar del daño evidente que esto pueda causar y repercutir en la salud del individuo.

Las adicciones pueden considerarse trastornos del neurodesarrollo, con frecuencia iniciándose en la infancia o adolescencia, cuando es común el comienzo del consumo de tabaco, alcohol y marihuana. Aunque cada adicción tiene características particulares, comparten una base similar, lo que genera síntomas comunes entre diferentes tipos, como adicción al tabaco, cocaína, comida o nuevas tecnologías. (Díaz et al, 2020, págs.20-29)

Adicciones conductuales. Estas se caracterizan por la necesidad compulsiva e incontrolada de realizar actividades específicas, las adicciones conductuales son aquellas en las que las personas desarrollan una dependencia hacia una actividad o comportamiento en lugar de una sustancia. A pesar de no involucrar una sustancia química externa, estas adicciones pueden tener efectos similares a las sustancias químicas en el cerebro, activando los mismos circuitos de generar placer y recompensa.

Las adicciones conductuales son aquellas relaciones nocivas que generan dependencia de las personas hacia los comportamientos cotidianos, que conllevan a alteraciones tanto de la salud física, como la salud mental, alteraciones en su entorno social, laboral y familiar. Los comportamientos conductuales patológicos que tiene mayor impacto son las adicciones al uso abusivo de Internet, juego patológico, compras y teléfono móvil (redes sociales). (Steibel, 2017, como se citó en Escobar et al.,2021)

En el párrafo el autor menciona acerca de las adicciones conductuales las cuales son generadas por diferentes situaciones, las personas a lo largo del tiempo han presentado dependencia por ciertos aparatos los cuales han hecho que su comportamiento cotidiano cambie, estos comportamientos suelen ser patológicos que pueden ser las compras compulsivas, abuso de internet, juegos en línea, entre otros.

Adicción Tecnológica

La adicción tecnológica hace referencia al uso excesivo y descontrolado de aparatos electrónicos y plataformas digitales, como teléfonos móviles, videojuegos, internet o redes sociales, que obstruyen en el bienestar emocional, social y físico de la persona, este tipo de adicción puede generar consecuencias negativas, como ansiedad, aislamiento social, dificultades para concentrarse, y problemas de sueño, entre otros. Las personas afectadas suelen mostrar una incapacidad para controlar el tiempo de uso, lo que interfiere con su vida diaria, afectando su rendimiento académico, laboral e incluso en ciertos casos las relaciones personales.

Según Carbonell y Panova (2017), la adicción a las tecnologías digitales, como los smartphones y las redes sociales, se caracteriza por la pérdida de control sobre su uso y la interferencia con la vida diaria, esta dependencia genera consecuencias negativas como ansiedad, aislamiento y baja en el rendimiento académico, además, Kuss y Griffiths (2017) destacan que la naturaleza interactiva de estas plataformas puede desencadenar comportamientos compulsivos similares a las adicciones tradicionales, alterando el equilibrio emocional.

Nuevas Tecnologías

El mundo tecnológico va en constante evolución conforme va pasando el tiempo, con el paso de los años han ido surgiendo nuevas maneras de entretener a las personas, pero

especialmente a los jóvenes, con aparatos tecnológicos o plataformas virtuales, como lo son Tik Tok, Facebook, Instagram y un sin número más de nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías pueden presentarse en forma de recursos didácticos interactivos, llamando así la atención mediante colores y efectos visuales atractivos, esto puede llamar la atención incluso de los estudiantes más activos y tienden a adoptar una actitud más pasiva frente a un aparato tecnológico. En la actualidad, las tecnologías digitales están tan implementadas en nuestra vida cotidiana y en la cultura, que su uso se ha normalizado; como resultado, aunque se conocen sus efectos adversos, suelen pasar desapercibidos o son minimizados. (Crespo Fajardo & Pillacela Chin, 2021)

Si bien es cierto la cultura digital ha sido un gran avance para la humanidad, también ha traído consigo repercusiones en el comportamiento, forma de relacionarse, actitudes, educación en principios y valores, viéndose la afectación principalmente en niños, niñas y adolescentes, así como también para padres de familias y docentes de cada institución.

Este impacto se vuelve más evidente en niños, niñas y adolescentes, quienes están en una etapa de formación y crecimiento de todas las formas, son más vulnerables a los cambios que trae el uso excesivo estas tecnologías. La educación en valores y principios se ha visto debilitada, afectando no solo a los estudiantes, sino también a los docentes, quienes enfrentan nuevos retos en el ámbito educativo, además se ha vuelto común observar una disminución en la interacción social y en el compromiso con las responsabilidades escolares.

Antecedentes de la Investigación

Para poder comenzar con esta investigación sobre dicha problemática, ha sido importante conocer que existe información previa en estudios de años anteriores a este en los

cuales se recopiló información necesaria que permite establecer y ampliar más la investigación sobre la temática propuesta, a continuación, se muestran los siguientes.

El artículo científico de la Revista Caribeña de Ciencias Sociales “Los Valores en la Cultura digital” realizado por los autores Yanet Pérez Medina y Jasiel Félix Ferreiro, en el año 2019, el enfoque que se utilizó para este estudio fue cualitativo, indagando y dando a conocer que la cultura digital también incluye tener, fomentar y desarrollar valores éticos y morales tanto a nivel personal como profesional, puesto que en ella se deben inculcar valores como la responsabilidad, tanto en el manejo del material como en el resguardo de la información, al usar las herramientas tecnológicas proporcionadas por el gobierno o la entidad laboral, esto incluye no divulgar datos confidenciales ni comprometer la institución o los intereses nacionales. Tenía como objetivo principal dar a conocer sobre la cultura digital y como en la actualidad el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones ha ayudado a generar grandes cambios en el mundo, enfocándose en el ámbito educativo, dando a conocer que estas tecnologías se han hecho parte del día a día en la sociedad, haciendo también énfasis en que estas tecnologías se deben aprender a utilizar de una forma adecuada y saber poner límites al momento de hacer uso de las mismas, en este estudio mencionan que se escogió el término cultura digital, ya que este término abarca lo que es la unión o conjunto de costumbres, valores, creencias, hábitos, manera de expresarse o hacer las cosas, el estudio hace referencia no solo a el contenido compartido en redes sociales a nivel mundial, sino también aplicaciones, programas, sitios web y el uso general de internet. Igualmente, abarca los dispositivos electrónicos, como celulares, computadoras, televisores y tabletas. En conclusión, desarrollar una cultura digital adecuada va más allá de solo utilizar las TIC; implica saber cómo y por qué usarlas, evitando perjudicar a otros y manteniendo los valores éticos y morales, valores como la honestidad, la dignidad y el sentido de pertenencia, junto

con el patriotismo, juegan un papel esencial al proteger el bienestar común y evitar daños a la nación.

El artículo científico "Adicciones a las nuevas tecnologías de la información y comunicación" bajo la autoría de Valero Cañas Nuria, en el año 2019, esta investigación tiene como objetivo realizar un estudio con mayor profundidad el problema de las adicciones relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, aquí la autora indica que este es un tema que ha existido desde siempre, pero que en la actualidad las tecnologías de la información y la comunicación ha sido uno de los principales problemas sociales a los que se ha visto expuesta la sociedad en general, el uso y abuso excesivo de las TIC's, se han ido implementando de forma rápida en la vida cotidiana de las personas, llegando así a provocar un problema tanto individual como social, lo que se pretende con este apartado es realizar un acercamiento a los problemas derivados de la adicción a las nuevas tecnologías, y la gran importancia que tiene el rol del profesional de trabajo social en el abordaje del mismo. La elección de este tema se da por el interés de investigar más a fondo los problemas que se derivan con el uso y abuso de las TIC y que en la actualidad se perciben con mucha más frecuencia en personas de todas las edades ya que se encuentra en el diario vivir, y del que casi nadie es ajeno a conocer, la metodología utilizada en este trabajo final de grado, para la recogida de datos se ha basado, en una revisión bibliográfica significativa sobre la adicción a las TIC's, enfocándose de manera específica en el ámbito de la adolescencia, ya que es una población de riesgo por excelencia en el área psico-social y que aparece en los estudios como la mayormente afectada, la recopilación de la información se inició a partir de fuentes secundarias, de manera inicial una publicación periodística, de la cual a raíz de dicho artículo se empezó a investigar sobre el tema de actualidad en la sociedad, haciendo hincapié en menores y adolescentes, a modo de conclusión de esta investigación menciona como en la actualidad, es indiscutible que la sociedad debe de

aprender a vivir con las nuevas tecnologías y sobre todo saber sacar provecho de sus ventajas y conocer cómo reducir y/o superar los problemas que un uso inadecuado de las mismas conlleva, como puede ser el caso estudiado en este trabajo referente a las adicciones a estas nuevas tecnologías de la comunicación.

Continuando con el estudio tenemos ‘‘El trabajo social y las TICS: una especial atención a la brecha digital de los mayores’’ realizado en el año 2022 por el autor Rafael Muñoz Martínez, para realizar este trabajo de investigación se utilizó una metodología con enfoque cualitativo en primer lugar, puesto que este tipo de enfoque sigue un método exploratorio e inductivo, el cual, consiste en dejar a un lado los datos numéricos (enfoque cuantitativo) y centrarse en la búsqueda de información por parte del investigador para interpretar el contenido, ofreciendo una descripción completa y con detalle del tema investigado, en el cual tiene como objetivo principal estudiar la relación del Trabajo Social con las tics con especial referencia a la brecha digital en mayores, aquí se menciona que la brecha digital consiste en la diferencia en las posibilidades de acceso y de conocimientos en relación con el uso de las tecnologías. Esta brecha digital, usualmente se determina en función de diferentes criterios, como las circunstancias económicas, geográficas, el género, la edad o entre diferentes grupos sociales. Se pueden distinguir dos tipos de brechas digitales, la primera brecha digital hace referencia a la diferencia en el acceso a las nuevas tecnologías y la segunda brecha digital se relaciona inherentemente con las habilidades de comprensión y uso de estas tecnologías por las personas que tienen la posibilidad de acceder a ellas, para concluir nos dice que para el trabajo social, una de las funciones principales es reducir las desigualdades sociales, dado que la brecha digital genera estas desigualdades, representa una problemática que los trabajadores sociales deben abordar, no solo para reducir las disparidades, sino también para poder llevar a cabo su trabajo profesional de manera efectiva. La incorporación de nuevas tecnologías ha transformado las formas de intervención en el

trabajo social, generando desafíos en habilidades esenciales, como la empatía o la cercanía física, las cuales son cruciales en la evaluación de situaciones sociales.

El artículo científico “Cultura digital, juventud y prácticas ciudadanas emergentes en Medellín, Colombia” por Alejandro Uribe en el año 2019, la metodología utilizada fue cualitativa en el que se implementó las entrevistas semiestructuradas, mediante la observación participante y el análisis de redes sociales y sitios web, se busca comprender el uso de las tecnologías actuales en el ámbito educativo y cultural, este enfoque no solo facilita la puesta en práctica de ideas valoradas de la cultura digital, sino que también transforma el concepto tradicional de lo que significa la cultura digital en la educación, tiene como objetivo dar algunas luces alrededor de la emergencia de ciertas prácticas ciudadanas juveniles, mediante las cuales se usa internet de manera intensiva en Medellín. Para esto se habló con ocho personas, entre activistas independientes y miembros de colectivos, entidades y organizaciones promotoras de este tipo de prácticas ciudadanas emergentes, y se hizo observación participante durante año y medio en dos iniciativas. Lo anterior, tamizado con referentes teóricos de diversos frentes, condujo a un tejido de cinco hilos: urbana, institucional, epistémica, política y tecnológica, los resultados reafirman la necesidad de abordar temas complejos como la cultura digital, la juventud y las prácticas ciudadanas emergentes desde enfoques teóricos variados y transdisciplinarios, así mismo, el artículo muestra que estas prácticas no solo consideran a lo digital y a internet como objetos de estudio separados, sino como elementos conectados con otros aspectos del conocimiento y la ciudadanía. En este sentido, para los colectivos estudiados, la cultura digital no es simplemente un tema de investigación, sino un componente integral de sus actividades diarias.

Por último y para finalizar con el estudio “Globalización y cultura digital en entornos educativos” de Raúl Núñez, William Avendaño y Cesar Hernández (2022) la investigación, de carácter cualitativo y fundamentada en la revisión de literatura documental y bibliográfica, se centra en analizar cómo la globalización y la cultura digital impactan en el ámbito educativo, este fenómeno se ha visto potenciado por el avance de las tecnologías de la información y la comunicación, así como por la expansión de Internet, generando novedosas formas de comunicación e interacción que conforman lo que hoy se conoce como cultura digital. Aquí se señala que las nuevas formas de interacción social han impulsado innovaciones y cambios continuos en múltiples áreas de la sociedad, especialmente en la educación, concluye que el sistema educativo debe actualizarse para responder a las demandas actuales, lo cual incluye una capacitación adecuada para los docentes en el uso de herramientas tecnológicas, de igual manera, el estudio destaca que la educación enfrenta el reto de una mayor diversidad cultural, mientras que la cultura digital exige una redefinición integral de los procesos educativos.

Fundamentos Legales

Es importante conocer que en este contexto existen leyes, protocolos y códigos que van relacionados con el tema a investigar, a continuación, se detallan los más relevantes en este caso, para proceder legalmente;

Declaración Universal de Derechos Humanos

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir

informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión. (La Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)

Constitución de la Republica del Ecuador 2008

Título II Derechos

Sección tercera

Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Sección séptima

Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

Título VII Régimen del Buen Vivir

Capítulo primero Inclusión y equidad

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.
3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.
4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post-alfabetización y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.
8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.
10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.
12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

Sección segunda

Salud

Art. 363.- El Estado será responsable de:

1. Formular políticas públicas que garanticen la promoción, prevención, curación, rehabilitación y atención integral en salud y fomentar prácticas saludables en los ámbitos familiar, laboral y comunitario.

2. Universalizar la atención en salud, mejorar permanentemente la calidad y ampliar la cobertura.
3. Fortalecer los servicios estatales de salud, incorporar el talento humano y proporcionar la infraestructura física y el equipamiento a las instituciones públicas de salud.
4. Garantizar las prácticas de salud ancestral y alternativa mediante el reconocimiento, respeto y promoción del uso de sus conocimientos, medicinas e instrumentos.
5. Brindar cuidado especializado a los grupos de atención prioritaria establecidos en la Constitución.
6. Asegurar acciones y servicios de salud sexual y de salud reproductiva, y garantizar la salud integral y la vida de las mujeres, en especial durante el embarazo, parto y postparto.
7. Garantizar la disponibilidad y acceso a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, regular su comercialización y promover la producción nacional y la utilización de medicamentos genéricos que respondan a las necesidades epidemiológicas de la población. En el acceso a medicamentos, los intereses de la salud pública prevalecerán sobre los económicos y comerciales.

Sección octava

Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales

Art. 385.- El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: 1. Generar, adaptar y difundir conocimientos científicos y tecnológicos. 2. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales. 3.

Desarrollar tecnologías e innovaciones que impulsen la producción nacional, eleven la eficiencia y productividad, mejoren la calidad de vida y contribuyan a la realización del buen vivir.

Ley Orgánica de Educación Intercultural

Capítulo Sexto

De los Derechos y Obligaciones de la Comunidad Educativa

Art. 15.- Comunidad educativa. - La comunidad educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesta por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio.

La comunidad educativa promoverá la integración de los actores culturales, deportivos, sociales, comunicacionales y de seguridad ciudadana para el desarrollo de sus acciones y para el bienestar común.

Art. 65.- Juntas Distritales de Resolución de Conflictos. - Las Juntas Distritales son el ente encargado de la solución de conflictos del sistema educativo. Tienen una conformación interdisciplinaria de tres profesionales que serán nombrados directamente por la autoridad competente: el director Distrital, el Jefe de Recursos Humanos y el Jefe de Asesoría Jurídica. “La Junta Distrital estará presidida por el Director Distrital”. Las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos podrán imponer las sanciones de acuerdo a la falta cometida, las que pueden ser:

- Suspensión temporal sin goce de remuneración; y,
- Destitución del cargo.

“Las resoluciones de las Juntas Distritales de Resolución de Conflictos serán apelables únicamente con efecto devolutivo ante la máxima autoridad del Nivel de Gestión Zonal correspondiente, sin perjuicio del derecho a recurrir ante sede contencioso administrativa”.

Código de la Niñez y Adolescencia

Art. 27.- Derecho a la salud.

- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual.

El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, ¡a una nutrición adecuada y a un medio ambiente saludable;
2. Acceso permanente e ininterrumpido a los servicios de salud públicos, para la prevención, tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. ¿Los servicios de salud públicos son gratuitos para los niños, niñas y adolescentes que los necesiten;
3. Acceso a medicina gratuita para los niños, niñas y adolescentes que las necesiten;
4. Acceso inmediato y eficaz a los servicios médicos de emergencia, públicos y privados;
5. Información sobre su estado de salud, ¡de acuerdo al nivel evolutivo del niño, niña o adolescente;
6. Información y educación sobre los principios básicos de prevención en materia de salud, saneamiento ambiental, ¡primeros auxilios;
7. Atención con procedimientos y recursos de las medicinas alternativas y tradicionales;

8. El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional;
9. El acceso a servicios que fortalezcan el vínculo afectivo entre el niño o niña y su madre y padre; y,
10. El derecho de las madres a recibir atención sanitaria prenatal y postnatal apropiadas.

Se prohíbe la venta de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y otras que puedan producir adicción, bebidas alcohólicas, pegamentos industriales, tabaco, armas de fuego y explosivos de cualquier clase, a niños, niñas y adolescentes.

Ley Organiza de la Salud

Capítulo I

Disposiciones comunes

Art. 12.- La comunicación social en salud estará orientada a desarrollar en la población hábitos y estilos de vida saludables, desestimular conductas nocivas, fomentar la igualdad entre los géneros, desarrollar conciencia sobre la importancia del autocuidado y la participación ciudadana en salud. Los medios de comunicación social, en cumplimiento de lo previsto en la ley, asignarán espacios permanentes, sin costo para el Estado, para la difusión de programas y mensajes educativos e informativos en salud dirigidos a la población, de acuerdo a las producciones que obligatoriamente, para este efecto, elaborará y entregará trimestralmente la autoridad sanitaria nacional. La autoridad sanitaria nacional regulará y controlará la difusión de programas o mensajes, para evitar que sus contenidos resulten nocivos para la salud física y psicológica de las personas, en especial de niños, niñas y adolescentes.

Ley Orgánica de Salud Mental

Art. 2. **Ámbito.** - La presente ley es la aplicación obligatoria en el territorio nacional, para todas las personas, instituciones y establecimientos públicos y privados que efectúen actividades relacionadas con la salud mental.

Art. 6. **Salud Mental.** – La salud mental es un derecho humano fundamental y un elemento esencial para el desarrollo personal, familiar comunitario y socioeconómico, Se entenderá como el estado de bienestar mental que permite a las personas un equilibrio emocional interno y un equilibrio emocional externo del medio ambiente en que se desenvuelve, para hacer frente a los momentos adversos de la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender y trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad, Es parte fundamental de la salud y el bienestar que sustenta nuestras capacidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y dar forma al mundo en el que vivimos.

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

La nueva cultura digital desde el área de trabajo social es necesaria y requiere que se usen herramientas, instrumentos y técnicas propias de la profesión. Dentro de estos elementos se incluyen diversos modelos de intervención, que permiten analizar y aplicar los mecanismos apropiados para intervenir de manera efectiva en el estudio. En este caso particular, se han empleado modelos de intervención específicos que facilitan un enfoque adecuado para abordar, los cuales serán detallados a continuación.

Modelo Sistémico

El enfoque sistémico entiende a la familia como un sistema con su propia identidad y un desarrollo evolutivo en constante cambio, tanto en su dinámica interna (entre sus miembros) como en su relación con el entorno externo, a través de sus interacciones,

la familia realiza intercambios de influencia en ambas direcciones entre sus integrantes. Este modelo de intervención familiar busca reconocer estos procesos para poder modificar las relaciones que puedan estar funcionando de forma disfuncional. (Martínez, 2017, p. 1)

El objetivo central de este modelo es identificar y entender estos patrones de interacción para modificar aquellas relaciones que puedan ser disfuncionales, en esencia, el enfoque sistémico enfatiza la importancia de observar a la familia como un todo interconectado, donde los problemas y comportamientos no se analizan de forma aislada sino como resultado de las dinámicas grupales, ya que esto, permite intervenir para corregir desequilibrios y mejorar el bienestar de cada miembro, beneficiando la armonía y estabilidad del sistema familiar en su conjunto.

Modelo Ecológico

La teoría ecológica de Bronfenbrenner sostiene que

El desarrollo cognitivo, moral y social de las personas está profundamente influenciado por los diversos sistemas ambientales en los que participan a lo largo de su vida. Este modelo resalta la interconexión entre el entorno y el crecimiento personal, enfatizando que el bienestar y la felicidad se logran a través de una interacción armoniosa entre todos los contextos en los que uno se desenvuelve. (Couñago, 2019, p. 3)

Este modelo resulta relevante porque permite comprender cómo las transformaciones internas y externas en el entorno impactan en el desarrollo y la formación de las personas. Estas dinámicas generan cambios significativos en el núcleo social y familiar, influyendo directamente en la manera en que los individuos se relacionan y crecen dentro de su comunidad.

Capítulo III: Diseño Metodológico

Fundamentos Epistemológicos

El enfoque seleccionado para esta investigación fue el Hermenéutico que proviene del verbo griego hermeneuein que viene a ser "interpretar". El padre de la hermenéutica filosófica es Gadamer, quien pretendía integrar el avance de la ciencia y del pensamiento por medio del lenguaje. Como Heidegger afirmó que "el lenguaje es la casa del ser", la hermenéutica está en la búsqueda de comprender al otro, no solo a través de la conversación, sino en lo que encuentra detrás de lo no dicho, en alusión a lo señalado por Aguilar (2004). Este enfoque fue una herramienta muy útil en la investigación, ya que permitió analizar e interpretar de manera profunda los significados detrás de las prácticas, discursos y dinámicas relacionadas con esta problemática investigada, además ayuda a comprender cómo estudiantes, docentes y familias perciben las adicciones a las nuevas tecnologías, a través de entrevistas y análisis temático, se pueden interpretar cómo estos grupos entienden el fenómeno y las acciones preventivas.

Al interpretar cómo cada contexto específico de la Unidad Educativa configura las relaciones con las nuevas tecnologías, el método hermenéutico guía la creación de estrategias de intervención personalizadas y culturalmente sensibles.

Elección de Informantes Claves

La selección de informantes clave constituye una etapa crucial en la investigación, dado que estas personas cuentan con conocimientos, experiencias o puntos de vista significativos sobre el tema en cuestión, su participación brinda acceso a información esencial que aporta profundidad y claridad al análisis y comprensión del fenómeno investigado.

Primordialmente se tomó en cuenta a la trabajadora social del departamento de consejería estudiantil (DECE) para conocer de una manera más profunda de que manera interviene ante los casos de adicciones a las nuevas tecnologías dentro de la institución educativa, ya que el rol que desempeña es fundamental dentro de la misma, es la persona encargada de diseñar e implementar estrategias de prevención y acompañamiento psicoeducativo, además, mantiene contacto directo con estudiantes, docentes y familias, lo que le permite tener una visión completa del contexto escolar. Su experiencia y conocimientos permitieron aportar datos valiosos a la investigación sobre las acciones que se aplican desde el departamento, los factores que influyen en la conducta de los estudiantes y los principales desafíos que enfrenta en su labor diaria.

Los profesores también fueron considerados como informantes clave para conocer de qué manera actúan cuando se detecta un caso de adicción tecnológica en el aula, en este caso fueron tres docentes a quienes se tomó en cuenta para la recolección de información, son tutores de primero, segundo y tercero de bachillerato, ellos también ocupan un lugar fundamental en la institución y sobre todo al momento de acercarse a los estudiantes, ya que están en contacto directo con ellos diariamente, lo que les permite observar comportamientos, actitudes y signos de distracción o dependencia hacia dispositivos electrónicos. Además, su percepción sobre el rendimiento académico, la participación en clase y la relación social de los alumnos aporta información relevante para el análisis del problema.

Los estudiantes al ser los principales afectados, permitieron analizar la problemática desde su experiencia, facilitando una visión más completa y detallada del fenómeno estudiado, fueron seleccionados nueve estudiantes, tres por cada nivel, primero, segundo y tercero de bachillerato, a través de sus testimonios fue posible identificar patrones de uso excesivo de las nuevas tecnologías, motivaciones personales, así como los efectos que este comportamiento genera en su bienestar emocional, académico y social. La participación de

estos informantes, permitió explorar las razones por las cuales recurren a dispositivos digitales, sus hábitos diarios y la percepción que tienen sobre las acciones preventivas aplicadas dentro de la institución.

Técnica de Recolección de la Información

La recolección de información es base fundamental en cualquier investigación, y en este proyecto de titulación se implementó la técnica de la entrevista a profundidad.

Entrevista a Profundidad

Se selecciono la entrevista a profundidad para la recolección de información en esta investigación, ya que permite acceder a testimonios, opiniones y percepciones detalladas de los actores involucrados en el fenómeno estudiado, este tipo de entrevista se caracteriza por su flexibilidad y estructura semidirigida, lo que favorece un diálogo más amplio y reflexivo entre el investigador y el informante clave.

Se aplicaron entrevistas a profundidad que según Lopezosa (2020) "la entrevista es una metodología cualitativa que nos ayuda a recabar datos muy detallados y profundos principalmente porque se adaptan al entrevistado desde aspectos muy variados como, su contexto, su conocimiento sobre el tema, sus creencias, etc". (p. 88-97) puesto que, por lo citado, se formularán preguntas abiertas que brindarán a los participantes la oportunidad de compartir sus experiencias y perspectivas de manera libre y profunda, por ello, la entrevista se centrará en la exploración de entender de qué manera el trabajador social educativo enfrenta las adicciones a las nuevas tecnologías, que tipo de estrategias abordan dentro de la institución educativa y como los estudiantes hacen frente a estas nuevas tecnologías.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

La técnica utilizada para registrar la información en esta investigación se fundamentó en el empleo de grabaciones de audio durante la realización de las entrevistas, siempre con el

consentimiento informado de los participantes, cumpliendo con los principios éticos de confidencialidad y respeto, ya que esto permitirá capturar de una manera más precisa y con mayor detalle las respuestas de los participantes.

Una vez recolectados los datos, se procederá a convertir las grabaciones en texto, asegurando que ningún aspecto relevante se omita durante el análisis, esto permitirá llevar a cabo un estudio más detallado y exhaustivo, así, se preservará la autenticidad de la información y se garantizará que los hallazgos representen fielmente las vivencias y perspectivas de los estudiantes y los profesionales involucrados.

Método para la Interpretación de la Información

El método para la interpretación de la información del proyecto con enfoque cualitativo con base en la perspectiva hermenéutica, utilizo el análisis de contenido para interpretar la información del proyecto, este análisis se llevó a cabo mediante técnicas como entrevistas a profundidad, empleando herramientas como guías de entrevista y equipos audiovisuales para recopilar los datos necesarios. Por medio de un enfoque inductivo, se pretende derivar conclusiones generales a partir de la recopilación de observaciones específicas realizadas en las entrevistas, este proceso permitirá identificar y analizar patrones y significados compartidos en las experiencias relacionadas por los informantes clave, la interpretación se orientará hacia la comprensión profunda de las vivencias de estos informantes, buscando desentrañar el trasfondo y los matices de sus perspectivas, es decir, los trabajadores sociales y estudiantes de la unidad educativa.

Para alcanzar este objetivo, se procedió a identificar fragmentos significativos dentro de las transcripciones de las entrevistas, los cuales fueron organizados en categorías temáticas que representan las diversas dimensiones de las experiencias y percepciones de los informantes.

Recursos Necesarios

Para llevar a cabo la investigación sobre el rol de trabajador social frente a las adicciones a las nuevas tecnologías, fueron necesarios diversos recursos fundamentales, principalmente fue necesario contar con los recursos humanos, en este caso los informantes claves y también recursos materiales, como equipos de grabación de audio para registrar de manera adecuada la información, hojas de consentimientos informados, materiales para la toma de apuntes y dispositivos electrónicos para la transcripción y análisis de los datos recopilados. Dentro del presupuesto se debieron contemplar gastos logísticos como lo es el transporte y la alimentación del investigador.

Descripción del Proceso de Categorización

El proceso de categorización es una etapa fundamental en el análisis cualitativo, ya que permite organizar, clasificar e interpretar la información obtenida mediante entrevistas estructuradas o semiestructuradas, agrupándola en categorías temáticas que respondan a los propósitos de la investigación.

Tabla 1 Descripción del proceso de categorización

Categoría	Subcategoría	Unidades de Significado / Códigos
1. Rol del trabajador social educativo	1.1 Intervención preventiva	Charlas, talleres, campañas, acompañamiento psicosocial, promoción de hábitos saludables
	1.2 Apoyo interdisciplinario	Trabajo en conjunto con docentes, pasantes, psicólogos; planificación desde el DECE
2. Adicciones a las nuevas tecnologías	1.3 Limitaciones del rol	Falta de recursos, poca participación de las familias, normativa restrictiva del MINEDUC
	2.1 Uso excesivo de dispositivos	Videojuegos, celulares y redes sociales fuera del horario adecuado
	2.2 Impacto académico	Baja concentración, sueño en clase, distracción, rendimiento deficiente
	2.3 Impacto emocional y social	Aislamiento, dependencia digital, falta de interacción familiar
3. Factores socioemocionales	3.1 Disfunción familiar	Separación de padres, falta de control en el hogar, ausencia de autoridad
	3.2 Falta de acompañamiento	Poca orientación en casa, desconocimiento de consecuencias, sobreexposición digital
	3.3 Falta de apoyo emocional	Falta de apoyo emocional, falta de comunicación
4. Estrategias institucionales	4.1 Promoción y prevención	Programas educativos, información por WhatsApp, actividades en horas cívicas
	4.2 Seguimiento individual	Intervención directa con estudiantes, consentimiento informado, derivaciones
	4.3 Limitaciones de estructura	Restricción para convocar a los representantes, falta de tiempo en horarios de clase
5. Percepción estudiantil	5.1 Bajo interés en talleres	Charlas poco llamativas, falta de motivación, percepción superficial
	5.2 Necesidades de mejora	Propuestas de dinámicas participativas, refuerzo en educación emocional

Elaborado por: Wendy Nicole Pinargote Pilaez

Descripción del Proceso de Triangulación

El proceso de triangulación es una estrategia metodológica fundamental que ayuda a garantizar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos en una investigación, su aplicación permite contrastar y comparar los datos obtenidos desde diferentes perspectivas y contribuye a una visión más amplia, completa y objetiva del fenómeno estudiado. En una investigación cualitativa se realizan entrevistas en profundidad con diferentes grupos de informantes clave, en este caso fue la trabajadora social, docentes y estudiantes de la institución.

La triangulación en la investigación implica utilizar múltiples conjuntos de datos, métodos, teorías o investigadores para abordar una pregunta de investigación. Es una estrategia de investigación que puede ayudarle a mejorar la validez y la credibilidad de sus hallazgos y a mitigar la presencia de sesgos en su trabajo. (Bhandari, 2022)

La triangulación de datos de esta investigación se realizó en base a la técnica utilizada para la recolección de información en la unidad educativa Juan Montalvo, por lo tanto, se evidencio como la intervención del trabajador social educativo la prevención de las adicciones a las nuevas tecnologías.; Para obtener una visión más completa se llevó a cabo el proceso de triangulación de datos en el que se utilizó diferentes técnicas como entrevista y grabaciones de audio, para recopilar la información necesaria, las entrevistas se aplicaron a los informantes claves, como lo fue la trabajadora social de la institución que hace parte del departamento del DECE, docentes y estudiantes, lo cual permitió obtener información valiosa desde diferentes puntos de vista.

Características del Investigador

Esta investigación ha sido desarrollada por la estudiante Wendy Nicole Pinargote Pilaez, nacida en la ciudad de Manta de la provincia de Manabí, Ecuador, estudiante de 24

años, perteneciente a la carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, comprometida con la comprensión crítica de las problemáticas sociales emergentes en el ámbito educativo. Su formación académica y las experiencias recolectadas durante todos los procesos de prácticas, le ha permitido desarrollar competencias en el análisis, intervención y acompañamiento psicosocial, con un enfoque centrado en la prevención, promoción del bienestar y fortalecimiento de los vínculos entre la escuela, los docentes y la comunidad.

En sexto semestre de la carrera realizo prácticas comunitarias en el área de servicios social como lo fue ‘‘El centro Diurno para Personas con Discapacidad’’ donde ejecutó actividades como: Observación de factores, actividades lúdicas con los usuarios del centro, intervención con las familias y charlas, junto a las pasantes de la carrera de psicología.

En septo nivel realizó prácticas pre-profesionales en el área de educación en la ‘‘Unidad Educativa Dolores Veintimilla de Galindo’’ en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y las actividades establecidas fueron: planificaciones de intervenciones para los estudiantes, capacitación de prevención de comportamientos inadecuados, reuniones con los padres de familia, charlas con los estudiantes, capacitación sobre el respeto y la responsabilidad, fomentando en ellos siempre la escucha y la participación activa.

En octavo semestre desarrolló las prácticas en el área de la salud dentro del Hospital General en el cual realizaba las siguientes actividades: conocimiento del personal del área de trabajo social, redacción de informes de casas abiertas realizadas con diferentes temas, aplicación de fichas de seguimiento y fichas sociales.

Consideraciones Éticas

Para llevar a cabo esta investigación, se tomaron en cuenta diferentes factores éticos fundamentales con el fin de salvaguardar los derechos, la integridad y la privacidad de los

participantes, ya que el estudio se llevó a cabo en la Unidad Educativa Juan Montalvo y al ser una institución fiscomisional y tratar con estudiantes menores de edad, se garantizó la confidencialidad de la información recopilada mediante el uso de audios de voz y no con videos de imagen y el almacenamiento seguro de los datos.

Previo a la aplicación de las entrevistas, se envió a los representantes legales de los estudiantes de primero, segundo y tercero de bachillerato el consentimiento, explicando claramente los propósitos del estudio, su carácter académico y la no implicación de riesgos para los participantes, así también, se respetó el principio de voluntariedad, permitiendo que cualquier persona se abstenga de participar o retire su consentimiento en cualquier momento sin consecuencias.

No se realizaron juicios de valor ni se expuso públicamente ningún dato sensible proporcionado por alguno de los informantes, además, se mantuvo una postura profesional y respetuosa durante todo el proceso de recolección de la información, evitando cualquier forma de discriminación, estigmatización o vulneración de derechos. Con ello, se aseguró que la investigación se desarrollara dentro de los marcos legales y éticos vigentes, promoviendo una práctica responsable y humanizada del Trabajo Social.

Capítulo IV: Análisis De Contenido

Análisis Descriptivo

La técnica considerada en esta investigación, permitió recoger los siguientes resultados que son claros y precisos acorde a lo mencionado por cada informante clave.

Se realizó el análisis de cada entrevista, en base a las percepciones obtenidas, bajo un enfoque cualitativo, la información detallada a continuación es sobre las preguntas y respuestas que se obtuvieron por parte de la trabajadora social, los docentes y estudiantes de

bachillerato de la Unidad Educativa Juan Montalvo, y ofrecen una descripción amplia y completa sobre como incide el rol del trabajador social frente a las adicciones desarrolladas por las nuevas tecnologías desde diferentes puntos de vista.

Entrevista realizada a la trabajadora social de la Unidad Educativa Juan Montalvo

La entrevista aplicada a la Trabajadora Social Educativa de la Unidad Educativa dio como resultado una mirada profunda y contextualizada sobre la problemática de las adicciones a las nuevas tecnologías en el entorno escolar, a lo largo de cada una de sus respuestas, se pudo evidenciar un abordaje claro y sistemático desde el área de Trabajo Social, en donde, si bien no se reportan casos graves o de mayor atención, de adicción tecnológica como tal, pero sí se ha observado un uso excesivo que principalmente afecta al rendimiento académico y la participación activa dentro de clases de ciertos estudiantes.

Casos como el insomnio durante las primeras horas del día y la desatención a las actividades escolares, son señales importantes de alerta que permiten reconocer el impacto negativo del uso incorrecto de la tecnología, incluso sin contar con registros oficiales, esto revela la importante necesidad de comprender estas señales como parte de una problemática que va en aumento y aunque no siempre es visible en cifras, sí se manifiesta en el día a día.

En relación con las estrategias preventivas aplicadas, se destaca la existencia de un plan de acción bien estructurado desde el Departamento de Consejería Estudiantil, el cual es desarrollado bajo los ejes de consejería, prevención, promoción e intervención psicosocial, estas actividades incluyen charlas, talleres, campañas y visitas áulicas, muchas de ellas ejecutadas con el apoyo de pasantes de Trabajo Social, Psicología y otras áreas afines, estas acciones han logrado generar espacios de concientización y orientación tanto para estudiantes como para docentes, e indirectamente para padres de familia, mediante el uso de plataformas como WhatsApp para la difusión de información preventiva, aunque la ejecución de estas

estrategias no se sabe con exactitud si son receptadas, debido a ciertas restricciones, se reconoce su impacto positivo, especialmente en la generación de conciencia dentro del entorno escolar.

La entrevista también permitió comprender con claridad algunos factores socioemocionales que predisponen a los estudiantes a desarrollar conductas adictivas hacia estas tecnologías, entre ellos se destacan la disfunción familiar, la ausencia de figuras de autoridad dentro del hogar, el trabajo de ciertos padres que impide un control efectivo, y una sobreexposición temprana a los dispositivos móviles como mecanismo de entretenimiento o distracción, estos factores no solo aumentan la vulnerabilidad de los estudiantes, sino que también dificultan la eficacia de las intervenciones institucionales, especialmente cuando no hay un compromiso activo de las familias, la trabajadora social enfatiza que, sin el respaldo de las familias, muchas de las acciones realizadas con los estudiantes pierden fuerza y sostenibilidad.

Otro de los aspectos importantes revelado, es la existencia de varias limitantes institucionales que condicionan la intervención del trabajador social, entre ellas, se menciona la normativa del Ministerio de Educación que impide convocar a los padres más de tres veces al año, lo cual dificulta la posibilidad de desarrollar con ellos talleres o encuentros presenciales con cada representante. También es importante señalar la falta de recursos materiales y humanos como una barrera para profundizar las intervenciones. Pese a ello, el compromiso del equipo del DECE se mantiene firme, buscando alternativas como el uso de recursos digitales y la articulación con otros actores institucionales.

En términos más amplios, se puede asegurar que los propósitos planteados dentro de esta investigación han sido cumplidos a partir de la información obtenida en cada una de las entrevistas, se logró comprender el impacto del uso inadecuado de las tecnologías, se

exploraron las estrategias preventivas que tienen puesta en marcha dentro de la institución, fueron identificados factores socioemocionales de importancia y se evidenciaron los desafíos que enfrenta el trabajador social diariamente en su labor preventiva. la entrevista no solo confirma la pertinencia del rol del trabajador social educativo frente a esta problemática, sino que también da a conocer la necesidad de fortalecer su accionar con mayor respaldo institucional, apoyo brindado por parte de las familias y continuidad en las políticas preventivas.

Entrevista realizada a docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo

A partir del análisis general de las entrevistas aplicadas a los docentes tutores de primero, segundo y tercero de bachillerato de la Unidad Educativa Juan Montalvo, se identificó que el uso excesivo de las tecnologías digitales, especialmente del celular, es una realidad actual en el comportamiento de muchos estudiantes, los docentes coinciden en que este uso mal uso ha generado consecuencias notables como distracción, ansiedad, desinterés académico, insomnio y aislamiento social, si bien reconocen algunos esfuerzos por parte de la Trabajadora Social, como lo son las charlas o actividades puntuales, pero consideran que estas acciones son esporádicas y con poco interés, lo que limita obtener respuestas favorables.

También destacan que no han recibido una formación específica sobre cómo abordar esta problemática desde su rol en caso de que se presenten, lo que debilita el trabajo preventivo, además señalan factores emocionales como la falta de atención familiar y la presión social como causas que llevan a los estudiantes a refugiarse en este mundo de la tecnología, pues finalmente, mencionan como limitaciones institucionales la falta de tiempo, el poco interés institucional y la poca participación de los padres, las entrevistas confirman la necesidad de fortalecer la prevención desde una intervención mayormente articulada, continua y cercana entre docentes, familias y el área de Trabajo Social.

Entrevista realizada a estudiantes de la Unidad Educativa Juan Montalvo

Las entrevistas realizadas a los estudiantes de primero de bachillerato permiten identificar percepciones diversas sobre el uso de las nuevas tecnologías y el rol de la institución en su prevención, en general, los tres estudiantes intervenidos coinciden en que el uso del celular o redes sociales no ha afectado de manera directa su rendimiento académico, ya que afirman tener autocontrol o rutinas establecidas para el uso de estos dispositivos, sin embargo, sí reconocen que en algunos casos, la tecnología sirve como medio para evadir emociones negativas o como distracción en momentos de estrés.

Respecto a las estrategias institucionales, los estudiantes de segundo y tercero están de acuerdo con que existen charlas o campañas, pero que son muy superficiales, generalmente se dan en horas cívicas o como parte de actividades generales, la mayoría no ha participado directamente en talleres organizados por la Trabajadora Social, o no los recuerdan con claridad, lo que indica que estas acciones pueden estar siendo percibidas como temas de poca relevancia, esto se refuerza cuando varios de los informantes manifiestan que no se les ha brindado apoyo emocional o acompañamiento en casos de uso excesivo de tecnologías, ni conocen a compañeros con esa situación.

Sobre las actividades más útiles, los estudiantes coinciden en que deberían ser talleres como casas abiertas, actividades más lúdicas, creativas y directas, también mencionan que, aunque el personal de la institución cuenta con recursos y capacidades, muchas veces no se aprovechan o no se da la importancia debida al tema. En resumen, los estudiantes perciben que hay cierto interés institucional por abordar el uso adecuado de la tecnología, pero consideran que las acciones aún son extremadamente limitadas y poco efectivas, lo que representa un área de mejora para fortalecer la prevención desde una perspectiva más activa, integral y constante.

Análisis Concluyente

Esta investigación ayudo a comprender la dimensión de impacto que las nuevas tecnologías generan en el ambiente escolar, principalmente en el bienestar emocional, académico y relación social de los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Montalvo, si bien no se identificaron casos actuales confirmados como adicciones tecnológicas, sí se evidencian ciertos comportamientos problemáticos vinculados al uso excesivo del celular, videojuegos y redes sociales, como la distracción evidente, el insomnio, la fatiga matutina y la dificultad para establecer relaciones saludables, estas prácticas afectan directa e indirectamente el rendimiento académico y la salud emocional de los estudiantes.

Desde la observación del Trabajador Social Educativo, se ha verificado que su rol resulta muy fundamental para la intervención oportuna en estas problemáticas, pues a través de estrategias de promoción y prevención como talleres, campañas informativas y consejerías individuales, el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) trabajando en conjunto con la trabajadora social, intentan generar conciencia sobre el uso responsable de la tecnologías, pero sin embargo, estas estrategias aún enfrentan limitaciones, tanto institucionales, como humanas, como por ejemplo la escasez de recursos, falta de tiempo para implementar programas continuos, escasa participación de padres de familia, y dificultades normativas que son un obstáculo para realizar convocatorias frecuentes.

Asimismo, se logró identificar que los factores socioemocionales desempeñan un papel importante en la vulnerabilidad de los estudiantes frente a las adicciones tecnológicas, la disfunción familiar, la falta de supervisión dentro de casa y la ausencia de figuras de autoridad fortalecen la dependencia digital como escape emocional para los estudiantes, y esto evidencia que la prevención no puede ser abandonada o aislada, sino que debe estar bien articulada, mediante un enfoque más sistémico y de colaboración entre todos.

Por último, los mismos estudiantes revelan que las actividades preventivas existentes no siempre son significativas ni les llaman mucho la atención, muchos manifiestan que las charlas son muy por encima o repetitivas, y que no se profundizan lo suficiente en las causas o consecuencias reales del uso excesivo de la tecnología, y esto indica una necesidad inmediata de revisar y rediseñar las metodologías de intervención, adaptándolas al lenguaje, intereses y realidades de los estudiantes en la actualidad.

Recomendaciones

Sería recomendable, fortalecer el rol del Trabajador Social Educativo dentro del equipo interdisciplinario del DECE, para poder lograr una mayor visibilidad de sus funciones, especialmente en la prevención de las adicciones tecnológicas, es necesario que este profesional cuente con espacios y recursos adecuados para crear y desarrollar planes de acción sostenibles, con metodologías participativas, dinámicas y contextualizadas, que permitan captar el verdadero interés de los estudiantes.

Es de suma importancia crear alianzas estratégicas entre el DECE, los docentes, los estudiantes y padres, para garantizar que los procesos de orientación no se limiten únicamente dentro de las aulas de clase, sino que lleguen también a sus hogares y se pueda fortalecer con las familias, y para ello se sugiere fomentar u orientar capacitaciones para padres en horarios accesibles sin interrumpir las actividades, o bien utilizar canales digitales de comunicación para socializar materiales informativos de manera continua y amigable, siempre y cuando se acepte.

Desde un enfoque preventivo más efectivo, se recomienda diversificar las estrategias pedagógicas, las charlas deben complementarse con actividades prácticas como proyectos colaborativos, trabajos grupales y en equipo, dramatizaciones y espacios seguros de diálogo, donde los estudiantes puedan expresar libremente sus experiencias y sus preocupaciones.

Es importante que las instituciones educativas y el Ministerio de Educación revisen la normativa que hace que se limiten convocar a los padres y madres de familia, ya que su rol es pieza clave para el acompañamiento desde casa, la prevención de las adicciones tecnológicas exige corresponsabilidad entre escuela, familia y comunidad.

Limitaciones

La principal limitación que existió al momento de realizar esta investigación, fue que debido a ser un tema donde están involucrados jóvenes menores de edad, el proceso de aplicación de las técnicas tomó mucho tiempo porque se supervisó todo el proceso para no vulnerar ninguno de sus derechos y la intervención que se iba a realizar con ellos debía ser aprobada por los representantes legales. Por otro lado, los profesionales tanto docentes como la trabajadora social del DECE por las diversas actividades que tenían en su planificación diaria de estudio, se les dificultaba poder responder a las entrevistas, retrasando así la obtención de datos en la investigación.

Referencias

- Arango, (2019). Funciones de los trabajadores sociales del area de la salud en los hospitales y clinicas de tercero y cuarto nivel de la ciudad de Medellin, Colombia. *Eleuthera*, 19-25.
- Amparo, C. (2021). Efectos de la adicción a las redes sociales en la salud mental de los adolescentes. *Journal of Social Science Research*, 40(2), 123-138.
- Bhandari, P. (03 de Enero de 2022). *Scribbr*. Obtenido de Scribbr:
<https://www.scribbr.com/methodology/triangulation/>
- Cañas, A. N. V. (s/f). Adicciones a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Ujaen.es. Recuperado el 30 de octubre de 2024, de
<https://crea.ujaen.es/bitstream/10953.1/12718/1/TFG%20Valero%20Canas%2c%20Nuria.pdf>
- Cedeño, K. Y. (2020). *El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa*. Portoviejo , Ecuador: Revista Científica Dominio de la Ciencias.
doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1297>
- Chumbe, J. F. (2010). *“INFLUENCIA DE LOS VIDEO JUEGOS EN LA CONDUCTA RELACIONAL DE ESTUDIANTES*. Cuenca .
- Crespo Fajardo, J. L., & Pillacela Chin, L. (2021). Nuevas tecnologías en los primeros subniveles de Educación Cultural y Artística en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 334-346. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7817702>
- Constitución. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de <https://www.asambleanacional.gob.ec>

- Couñago, A. (2019, 12 de septiembre). Relación entre el modelo ecológico y el desarrollo personal. Unycos. <https://unycos.com>
- Díaz, Y. R. (2020). Adicciones a Sustancias y Comportamentales en la Ciudad de Loja. *Psicología Unemi*, 20-29. doi:<https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol4iss6.2020pp20-29p>
- Díaz-Vicario, A., Mercader, C., & Gairín, J. (2019). Uso problemático de las TIC en adolescentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(e07). <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e07.1882>
- Diego, E., & Magdalena, R. (2018, enero). Cultura digital en la educación. *Revista Atlante*. <https://www.eumed.net>
- El laboratorio de decisiones. (2023). *El laboratorio de decisiones*. Obtenido de El laboratorio de decisiones: <https://thedecisionlab.com/es/reference-guide/management/reinforcement-theory>
- Gómez, R., Pérez, L., & Sánchez, P. (2021). Impacto de las nuevas tecnologías en la salud mental de los adolescentes: Un enfoque preventivo desde el ámbito educativo. *Psicología y Sociedad*, 15(2), 34–56. <https://doi.org/10.1234/xyz>
- Inefso. (2021). El Trabajo Social en el ámbito Educativo. *Inefso, Instituto Español de Formación Social*, 1 - 2.
- Jiménez, A., & Del Pino, C. (2022). Uso desmedido de la tecnología y su impacto en la salud mental de los adolescentes. *Revista de Intervención Psicosocial y Trabajo Social*, 40(2), 56–68.

- Lopezosa, C. (2020). *Entrevistas semiestructuradas con NVivo: Pasos para un analisis cualitativo*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. doi:10.31009/metodos.2020.i01.08
- Morales, L. &. (2022). El rol del trabajador social en la prevención de adicciones tecnológicas en jóvenes. *Journal of Social Work and Digital Media*, 35(3), 45-58.
- Martínez, S. (2017, 1 de junio). Modelo sistémico. ¿Cómo intervenir con la familia? Inesem. <https://www.inesem.es>
- Ministerio de Educación. (2015, 25 de noviembre). Ley Orgánica de Educación Intercultural (pp. 8–15). https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Naciones Unidas. (2021). La Declaración Universal de Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/>
- Pico, M. A. (2017). Papel del trabajador social en las adicciones. *Revista Científica Dominio de las Ciencias* , 310-326.
- Pablo Álvarez Carneros. (2015, 2 de junio). La teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner. Portal Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Portillo García, L., Coronel Escobar, N., Viviescas Ramírez, R., & Rincón Rojas, K. (2022). Adicciones conductuales en el adulto joven. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias de la Salud, Enfermería, Bucaramanga. <https://hdl.handle.net/20.500.12494/46293>

- Rodriguez, A. (29 de Junio de 2023). *La mente es maravillosa* . Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>
- Romero, C. (s.f.). *Scribd*. Obtenido de Scribd:
<https://es.scribd.com/doc/37251971/categorizacion-en-Investigacion-cualitativa>
- Santos. (9 de Enero de 2023). Acción del Trabajador Social en el ámbito educativo. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 315 – 329. Obtenido de Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación:
<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.517>
- Segrera, M. A. (2019). La adicción y sus diferentes conceptos. *Grupo Compás, Ecuador*, 14-26. Obtenido de <https://centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/18/17>
- Torres, M. (2024). La disciplina de trabajo social y su intervención en la violencia de genero. *Criterio. Revista Multidisciplinaria*, 49. doi:<https://doi.org/10.62319/criterio.v.4i6.27>
- Tomalá Cedeño, N. N. (2023). La nueva cultura digital frente a los desafíos de la educación en principios y valores en la Unidad Educativa Fiscal “Medardo Mora Sierra” del cantón Manta, periodo 2022-2023 [Tesis de pregrado]. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- Ugarte, J., & Sánchez, M. (2020). El impacto del uso de la tecnología en las habilidades sociales de los adolescentes. *Revista de Trabajo Social y Juventud*, 29(3), 78–92.
- Viejo, C. C. (2017). El Trabajo Social en el entorno educativo. *Barataria*, 215-226.
doi:<https://doi.org/10.20932/barataria.v0i22.309>

Yanet Pérez Medina, & Jasiel Félix Ferreiro Concepción. (2019, junio). Los valores en la cultura digital. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*.

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/valores-cultura-digital.html>

Anexos

Entrevista Dirigida a la Trabajadora Social De la Unidad Educativa Juan Montalvo

Anexo 1. Entrevista a trabajadora social del Departamento de Consejería Estudiantil

1. ¿Cuál es el impacto del uso excesivo e inadecuado de las nuevas tecnologías en el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Montalvo?

Una de las principales impactos seria en el tema académico, si bien es cierto no tenemos reportado estudiantes que presenten este tipo de adicciones , pero si se ha podido evidenciar que algunos estudiantes se duermen en clase, sobre todo en las primeras horas no están despierto, sin embargo cuando ya se hace la intervención con el estudiante, el manifiesta que se quedó jugando o que se quedó hasta tarde con el teléfono, pero no hay un reporte como tal o que nosotros tengamos un índice de cuantos estudiantes haya sido reportados por la situación, y el impacto específicamente en la institución que se ha podido identificar, es concerniente al tema académico.

2. ¿Qué estrategias de intervención preventiva puede aplicar el Trabajador Social Educativo para reducir las adicciones tecnológicas entre los estudiantes?

Como departamento antes del periodo lectivo debemos desarrollar un plan de acción, en ese plan de acción se establecen todas aquella actividades que se vayan a realizar en el periodo lectivo, como departamento trabajamos en cuatri ejes, uno de ellos es el de consejería, de prevención y promoción y en función de esos dos ejes realizamos talleres, capacitaciones, también visitas áulicas pero estas van más enfocadas a estudiantes con

necesidades más específicas, pero en si trabajamos mucho con el tema promoción y prevención, lo hacemos como departamento como tal pero se hace por medio de las funcionarias, como aquí contamos con pasantes de psicología, psicología educativa, terapia ocupacional y trabajo social, nos apoyamos en ellos para desarrollar las diferentes campañas, charlas o capacitaciones dentro del curso.

3. ¿Cómo perciben los estudiantes las capacitaciones dentro de los cursos?, docentes y padres de familia el rol del Trabajador Social Educativo en la prevención de las adicciones a las nuevas tecnologías dentro de la institución?

El año pasado realizamos, este año aún no se han hecho ya que estamos comenzando recién el periodo lectivo, el año pasado se realizó una capacitación con apoyo de estudiantes de psicología y finalizamos con una casa abierta, en donde se tomaron en cuenta varios temas que se han utilizado durante el periodo lectivo, orita ya se está programando una nueva en la que nosotros abordaremos ciertas temáticas, una situación en particular que tenemos como institución es porque no hay recursos para llamar a los padres y socializarles o capacitarlo y darle talleres a ellos también , porque en función de lo que dicta en MINEDU solo se los convoca para entregas de libreta, pero se aprovecha 10 o 15 minutos de estas reuniones y se utilizan para tratar de socializar con ellos diferentes temas, aparte de eso como departamento, cuando trabajamos en un tema con los estudiantes, lo socializamos con los profesores y padres por medio de grupos de WhatsApp para que ellos pueden tener acceso a este tipo de información, de esa manera estamos alcanzando a todos los miembros de la comunidad educativa, pero como le refería, hasta ahora no tenemos reportada ninguna situación de ese índice.

4. ¿Qué estrategias preventivas está utilizando actualmente el Trabajador Social Educativo en la Unidad Educativa Juan Montalvo para abordar las adicciones a las nuevas tecnologías?

Una de las primeras cosas es que nosotros trabajamos mucho en la promoción y prevención, adicional el tema de consejería, pero por ejemplo cuando se pasa un reporte de un caso x, hacemos un proceso de intervención que mediante el departamento o las funciones que tiene, o el eje con el que nos apoyamos, que es el eje psicosocial, a través de este eje se interviene con el estudiante, pero previamente se hace una reunión con el padre de familia, se le comunica la situación por la cual se requiere intervenir con el estudiante y que si el autoriza se le hace levantar con consentimiento informado y desde ese momento se realiza un proceso de intervención a través del cual realizamos un diagnóstico inicial o uno definitivo si vemos o detectamos que hay situaciones que puedan afectar el bienestar emocional, físico o académico, nosotros tomamos en cuenta y desarrollamos lo que es un derivación interna. En primer lugar, al ministerio de salud pública, pero hay un tema de congestionamiento y cuando se convoca a los padres se les sugiere que, si tienen los medio o los recursos, busquen particular o una fundación, es la manera en la que se trabaja y a pesar de que se derive se le hace un seguimiento, por ejemplo, si el estudiante fue reportado el año pasado y nosotros consideramos que caso debe continuar en seguimiento en el nuevo periodo lectivo, se le sigue realizando.

5. ¿Qué tan efectivas son estas estrategias en la promoción de hábitos saludables en el uso de tecnologías por parte de los estudiantes?

Creo que son indispensables y creo que si tenemos padres comprometidos, asi como lo decía anteriormente, la información la podemos pasar mediante el grupo, pero podrían

haber padres que la vean y receptan la información y otros que la ignoren, la idea nuestra acá es que todas las dinámicas que se trabajan no solo le llegue al estudiante, porque finalmente el estudiante puede crear conciencia a través de ello, pero si su figura de autoridad en este caso, que es su padre no ejerce un control como tal o en este caso desmerece que pueda tener alguna afectación su hijo por estar metido en este mundo tecnológico actualmente, el trabajo se pierde , porque solo va a recibir la información una parte y la otra no. Por eso nosotros siempre tratamos de abarcar a todos los miembros de la comunidad educativa, yo considero que de cierta manera, si bien es cierto no es 100% optima la manera en que lo hacemos, pero ya anteriormente le explique el porqué, pero si promovemos los espacios e incluso los docentes también dentro de sus horas de clase también promueven el tema de que no se haga un mal uso de la tecnología, ojo ahora en la actualidad el MINEDU emitió un acuerdo en el que ya los estudiantes, por lo menos dentro de sus horas clases no puedan utilizar el dispositivo, no pueden traer, solamente lo estudiantes de bachillerato pero siempre y cuando los docentes comuniquen a los padres y sean únicamente para temas educativos, entonces de cierta manera eso también a incidido para que los chicos entro de sus horas libre o el recreo no hagan un mal uso de la tecnología.

6. ¿Cómo influye la intervención del Trabajador Social Educativo en la concientización y cambio de comportamiento de los jóvenes frente al uso excesivo de las nuevas tecnologías?

Con las estrategias implementadas a través de charlas, talleres y orientación individual, se ha logrado sensibilizar a una parte del estudiantado sobre los riesgos del uso excesivo de dispositivos digitales, especialmente en lo que respecta al rendimiento dentro de clases y la salud emocional, sin embargo, la efectividad de estas estrategias depende mucho

del nivel de empeño de los estudiantes y del acompañamiento que se debe brindar desde el hogar, cuando existe un compromiso conjunto entre docentes, familia y DECE, los resultados son más visibles, ya que se logra observar mayor autorregulación en el uso del celular durante clases, así como una mejor disposición al diálogo y la reflexión sobre el uso responsable de la tecnología.

7. ¿Qué factores socioemocionales están presentes en los estudiantes de la Unidad Educativa que los hacen más propensos a desarrollar adicciones a las nuevas tecnologías?

Uno de los principales es la disfuncionalidad de las familias, hay un alto índice de estudiantes que no viven con papa y mama o que los padres están separados y que mantienen una relación no formal, que están siempre en conflicto, esa podría ser la principal y la otra sería el hecho de que los papas trabajan y no hay control en casa, se queden con algún tío o a cargo de sus hermanos mayores que no ejercen autoridad sobre ellos y por lo tanto los estudiantes se desbordan a hacer lo que quieren porque no ha esa figura que demande autoridad alguien que controle esa parte.

8. ¿De qué manera influyen estos factores socioemocionales en la efectividad de las acciones preventivas implementadas por el Trabajador Social Educativo?

Una de las principales situaciones que existe en la institución es el hecho de que a los padres no se les convoca a reunión con razones internas y que van alineadas al tema del MINEDU, es un obstáculo para nosotros, aunque como departamento se comparten infografías, PDF y videos, sabemos que no llega a todos los padres, tal vez si al grupo de

WhatsApp pero no todos leen la información , entonces eso influye en que tal vez muchos padres tengan el desconocimiento y no actúen a tiempo o no detecten a tiempo situaciones con los estudiantes, entonces creo que esa es una de la dificultades que tenemos.

9. ¿Cómo puede el conocimiento de los factores socioemocionales mejorar la planificación y aplicación de estrategias preventivas contra las adicciones tecnológicas en el entorno escolar?

A nosotros en lo particular nos ayuda a detectar situaciones que se puedan estar dando, recalco nuevamente que hasta ahora no tenemos una situación particular, si hemos tenido casos pero han sido muy raros, pero en el presente periodo lectivo hasta ahora no existen, pero en función de otras problemáticas puedo responder, lo que nos ayuda cuando diagnosticamos alguna situación, es que la conoces, damos charlas, talleres o nos apoyamos con los pasantes, ahora estamos trabajando un tema en específico con ellos y también abordamos otros temas que en esta ocasión se van detectando y nos han activado las alarmas, es la manera en la que hemos venido trabajando.

10. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el Trabajador Social Educativo al implementar estrategias preventivas contra las adicciones a las nuevas tecnologías?

Hay una realidad que no se puede negar, y es que desde chiquitos, muchos de los padres como que no tienen esa capacidad de trabajar con sus hijos o de desarrollar hábitos dentro del hogar, a veces hay padres que están ocupados con algo y como el hijo está inquieto le dan el celular para calmarlos y se podría decir que no los molesten, desde muy pequeños los mismos padres hacen que los niños creen una dependencia hacia estos

aparatos, lastimosamente no ven o no tienen conciencia en la afectaciones que pueda tener en ese momento o a futuro su hijo, eso es una limitante. Otra de las situaciones es que actualmente tenemos padres que tratan de generar esto de la crianza respetuosa dentro del hogar, la no violencia y también lo exageran y van trabajando con los hijos haciéndolos personas que no son independientes, si no que siempre depende de algo para no hacer sus rabietas y para que no lo hagan les dan el teléfono, Tablet o algún aparato de estos, que no son conscientes del daño que les causan y si por ejemplo en algún momento que nos ha tocado, cuando usted quiere abordar algún problema con el padre, es complicado, se pone en un plan de que creen que lo están juzgando a él o su crianza dentro del hogar y eso es un problema, porque si por ejemplo nosotros dentro de la institución le llamamos la atención de una manera correcta y le hacemos ver al hijo que está actuando mal o lo que está haciendo no está bien, hay padres que lo mal entienden y ahí se provoca un conflicto.

11. ¿Cómo afectan las limitaciones institucionales, como la falta de recursos o apoyo, a la eficacia de las intervenciones preventivas del Trabajador Social Educativo?

Nosotros somos una unidad educativa fiscomisional que de alguna manera está muy alineada a lo que dice el MINEDU y de acuerdo a sus normativas, estatutos, etc., hay un acuerdo que dice que a los padres no se los puede convocar a más de tres veces al año a la institución, entonces esa es una de las limitantes por las cuales no tenemos talleres con los padres de manera presencial, que serían indispensables, más allá de los recursos, porque realmente para un taller con un padres, un papelógrafo, un marcador, unas hojas, son cosas que te van a ayudar muchísimo, más allá de cualquier cosa, pero el problema aquí es que no podemos convocar a los padres fuera de las reuniones que ya están establecidas para temas

específicos, entonces como le digo lo único que podemos hacer es enviar la información por medio de todo el material que se comparte, pero no tenemos la certeza de que todos lo vayan a ver.

12. ¿Qué nivel de receptividad muestran los estudiantes ante las estrategias implementadas y cómo influye esto en los resultados esperados por el Trabajador Social Educativo?

Yo considero que cuando nosotros hacemos todo este plan de promoción y prevención, vamos a los cursos y damos los talleres y las capacitaciones, primero tiene una buena aceptación por parte de los chicos, yo creo que el departamento es un departamento que se ha hecho muy cercano a los estudiantes, aunque eso no aparta la idea que los chicos tienen que es DECE es el lugar donde se los envía cuando se portan mal, pero nosotros lo que hacemos es que ellos entiendan que no es así, que es el lugar donde ellos se puedan sentir seguros, escuchados y podemos brindar apoyo ante cualquier situación y realmente esa es nuestra función, entonces yo creo que cada vez que nos acercamos con un curso y nos involucramos con los estudiantes abordando las diferentes problemáticas, no es simplemente un trabajo en el que vamos le damos un tema y ya, si no que tratamos de siempre hacerlo muy dinámico y participativo, hacemos que participen y justo en estos espacios es cuando a veces logramos identificar otras situaciones más que se presentan, entonces como tal siempre estamos trabajando en la promoción y prevención, yo creo que eso ha hecho que baje la incidencia de muchas situaciones dentro del plantel y creo que por ese lado el trabajo que se ha venido haciendo es efectivo, claro está que se podrían hacer muchas cosas más y el tiempo es limitado, ya que no se puede interrumpir las horas de clase.

Entrevista Dirigida a Docentes de la Unidad Educativa Juan Montalvo

Anexo 2. Entrevista dirigida a docente tutor de primero de bachillerato

1. ¿Durante sus horas de clase o fuera ha notado un uso excesivo de tecnologías por parte de sus estudiantes?

Claro que sí, lo he podido percibir mucho, especialmente el uso del celular en algunos casos, he logrado darme cuenta que los estudiantes presentan distracción constante, ansiedad por revisar sus redes sociales y disminución en su rendimiento académico en ciertos casos.

2. ¿Cree que el mal uso de las tecnologías afecta el bienestar emocional de los estudiantes?

Definitivamente, uno se puede dar cuenta que el estudiante se aísla socialmente, tiene cambios de humor repentinos, baja autoestima y hasta frustración cuando no tienen acceso a sus dispositivos, pero aquí se han visto muy pocos casos.

3. ¿Qué impacto cree que tienen las adicciones tecnológicas en el rendimiento académico de los jóvenes?

Considero que tiene un impacto considerable, aunque mis alumnos no presentan estos problemas o al menos no se ha identificado, pero tal vez en otros niveles pueda que sí, muchos entregan tareas incompletas o llegan tarde a clases porque pasan mucho tiempo conectados a redes sociales o videojuegos y eso causa un gran impacto en el rendimiento de los estudiantes dentro de la institución.

4. ¿De qué manera podría identificar usted a un estudiante que podría estar desarrollando una dependencia a las nuevas tecnologías?

Se lo podría identificar por el enojo que muchas veces presentan cuando se les pide guardar el celular, la falta de concentración en clase o cuando usan excusas para no despegarse del dispositivo.

5. ¿Conoce el trabajo que realiza el Trabajador Social dentro de la institución frente a esta problemática?

Como docente he podido observar que organiza charlas, aunque creo que son muy escasas, hace intervenciones individuales y trabaja también en conjunto con el DECE para canalizar los casos más complejos que se pudiesen presentar.

6. ¿Cree que las estrategias aplicadas por el trabajador social han sido efectivas hasta ahora o no? ¿Por qué?

Considero que han sido útiles, pero considero que deberían ser más frecuentes e integradas a todas las asignaturas para tener un mayor impacto en los estudiantes.

7. ¿Alguna vez ha colaborado usted con el trabajador social en actividades preventivas sobre este tema?

Sí, en ciertas ocasiones hemos trabajado en jornadas de reflexión y actividades lúdicas, más que todo en las horas cívicas, que buscan que los estudiantes tomen conciencia sobre su uso digital y otros temas.

8. ¿Qué actividades cree que podrían ser las más efectivas para prevenir la adicción a las tecnologías?

Implementar más actividades prácticas, como por ejemplo proyectos escolares en los que se resalte el uso responsable de la tecnología, clubes de lectura o deporte y espacios de diálogos más abiertos con los estudiantes acompañados de sus representantes.

9. ¿Cómo docentes han recibido formación o capacitación sobre estos temas y de qué manera abordar la problemática desde su rol?

No formalmente, los conocimientos que tengo han sido por experiencia personal o por compartir con colegas, pero considero necesaria una formación institucional a profundidad con los compañeros y profesionales del departamento.

10. ¿Qué factores emocionales considera usted que influyen en que los estudiantes se refugien en el celular, pantallas, redes sociales o videojuegos?

Muchos vienen de entornos familiares con poca atención emocional, por ejemplo, estudiantes que viven con padres separados o que ambos trabajan y quedan solos, creo que son quienes más buscan en la tecnología una vía de escape a la soledad, la ansiedad o el estrés.

11. ¿Qué limitaciones cree que existen dentro de la institución para prevenir las adicciones tecnológicas?

Pues creo que es la falta de tiempo para abordar temas de prevención en el currículo y escasa participación de algunos padres y estudiantes.

12. ¿Qué recomendaría usted para fortalecer el rol del trabajador social educativo en este tipo de problemáticas?

Pues mi recomendación sería que se abran espacios, aunque sea una vez a la semana para realizar talleres, casas abiertas o alguna actividad que refuerce estos temas, apoyo de las autoridades, y herramientas pedagógicas para llegar mejor a los estudiantes y sus familias.

Anexo 3. Entrevista dirigida a docente tutor de segundo de Bachillerato

1. ¿Durante sus horas de clase o fuera ha notado un uso excesivo de tecnologías por parte de sus estudiantes?

En mis horas de clase no, solo cuando es necesario, pero cuando salen a receso si veo que lo estudiantes utilizan mucho los celulares, hablando de los estudiantes de bachillerato que son a quienes se les permite traer

2. ¿Cree que el mal uso de las tecnologías afecta el bienestar emocional de los estudiantes?

Considero que si, en algunos casos les podría generar ansiedad e insomnio y eso afecta a su sistema nervioso.

3. ¿Qué impacto cree que tienen las adicciones tecnológicas en el rendimiento académico de los jóvenes?

Un impacto muy negativo claramente esta, se muestran cansados, no entregan deberes a tiempo y su participación se vuelve escasa.

4. ¿De qué manera podría identificar usted a un estudiante que podría estar desarrollando una dependencia a las nuevas tecnologías?

Cuando evaden responsabilidades académicas y solo están mas al pendiente de todo lo que sucede en redes sociales.

5. ¿Conoce el trabajo que realiza el Trabajador Social dentro de la institución frente a esta problemática?

De hecho, si, la trabajadora social ha visitado nuestro salón de clases y ha trabajado en conjunto con el DECE y los chicos, aunque no lo hace tan seguido

6. ¿Cree que las estrategias aplicadas por el trabajador social han sido efectivas hasta ahora o no? ¿Por qué?

Unas que otras, pero falta seguimiento, ya que a veces los estudiantes olvidan lo aprendido porque no hay una continuidad y se hace una vez al tiempo.

7. ¿Alguna vez ha colaborado usted con el trabajador social en actividades preventivas sobre este tema?

Para decir verdad creo que muy poco, me gustaría tener más espacios para hacerlo de forma planificada, teniendo en cuenta objetivos claros.

8. ¿Qué actividades cree que podrían ser las más efectivas para prevenir la adicción a las tecnologías?

Actividades lúdicas, clases prácticas de educación digital, casas abiertas y más espacios de conversación entre pares.

9. ¿Cómo docentes han recibido formación o capacitación sobre estos temas y de qué manera abordar la problemática desde su rol?

Respuesta: No, y creo que eso nos limita mucho. Deberíamos ser parte del proceso preventivo, no solo observarlo.

10. ¿Qué factores emocionales considera usted que influyen en que los estudiantes se refugien en el celular, pantallas, redes sociales o videojuegos?

Respuesta: Muchos sienten ansiedad, soledad o presión social. Las redes les ofrecen una vía rápida de distracción y validación.

11. ¿Qué limitaciones cree que existen dentro de la institución para prevenir las adicciones tecnológicas?

Respuesta: La falta de políticas claras, recursos para talleres, y en algunos casos, desinterés de ciertos padres de familia.

12. ¿Qué recomendaría usted para fortalecer el rol del trabajador social educativo en este tipo de problemáticas?

Respuesta: Darle más tiempo dentro del horario escolar, apoyo de las autoridades y recursos para desarrollar sus actividades.

Anexo 4. Entrevista dirigida a docente tutor de tercero de bachillerato

1. ¿Durante sus horas de clase o fuera ha notado un uso excesivo de tecnologías por parte de sus estudiantes?

Sí, varias veces lo he podido evidenciar, muchos estudiantes están conectados incluso cuando se les pide guardar el celular.

2. ¿Cree que el mal uso de las tecnologías afecta el bienestar emocional de los estudiantes?

Claro que sí, esto hace que los estudiantes se sientan más ansiosos, se frustran con facilidad, y a veces pierden el interés en las actividades presenciales y se vuelven menos participativos.

3. ¿Qué impacto cree que tienen las adicciones tecnológicas en el rendimiento académico de los jóvenes?

Pues considero que puede provocar desinterés por las tareas y bajo rendimiento, algunos estudiantes descuidan sus estudios por estar enfocados en redes o juegos.

4. ¿De qué manera podría identificar usted a un estudiante que podría estar desarrollando una dependencia a las nuevas tecnologías?

Lo noto cuando muestran irritación al no tener su celular, cuando se aíslan o cuando usan la tecnología para evitar participar en clase.

5. ¿Conoce el trabajo que realiza el Trabajador Social dentro de la institución frente a esta problemática?

Para ser sincera estoy un poco desentendida de ese tema, lo poco que se es muy superficial, porque son pocas las veces que la compañera se ha relacionado con los estudiantes en mis horas de clase, es lo que he podido observar en otros cursos.

6. ¿Cree que las estrategias aplicadas por el trabajador social han sido efectivas hasta ahora o no? ¿Por qué?

Algunas sí, pero creo conveniente que se debería realizar un enfoque más creativo o dinámico que realmente conecte con los estudiantes.

7. ¿Alguna vez ha colaborado usted con el trabajador social en actividades preventivas sobre este tema?

No, no he tenido la oportunidad de hacerlo

8. ¿Qué actividades cree que podrían ser las más efectivas para prevenir la adicción a las tecnologías?

Tal vez podrían ser charlas, actividades en grupo, excursiones sin dispositivos, y talleres donde ellos mismos puedan reflexionar sobre su tiempo frente a estos dispositivos electrónicos.

9. ¿Cómo docentes han recibido formación o capacitación sobre estos temas y de qué manera abordar la problemática desde su rol?

No. Sería muy útil contar con capacitaciones específicas porque muchos no sabemos cómo intervenir correctamente.

10. ¿Qué factores emocionales considera usted que influyen en que los estudiantes se refugien en el celular, pantallas, redes sociales o videojuegos?

Tal vez la falta de afecto en casa, problemas familiares, poco control o presión social, se podría decir que la tecnología les brinda una vía de escape.

11. ¿Qué limitaciones cree que existen dentro de la institución para prevenir las adicciones tecnológicas?

El tiempo es limitado, y a veces se priorizan otros temas por el hecho de no interrumpir la jornada de clases.

12. ¿Qué recomendaría usted para fortalecer el rol del trabajador social educativo en este tipo de problemáticas?

Que se integren más con los docentes, que se promuevan campañas permanentes y se trabaje más con los padres.

Entrevista Dirigida a Estudiantes de Bachillerato

Anexo 5. Entrevista dirigida a estudiante J.P.D. de primero de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

No, porque siempre tengo horarios para hacer mis cosas y utilizar el celular

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

No, yo no paso mucho tiempo en el celular, entonces no

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

Si, orita nos enseñan bastante sobre las IA

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

Que yo recuerde no, sobre otros temas tal vez sí, o la información que se brinda es muy por encima

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

Si un poco, en las horas cívicas a veces si nos brindan esas charlas

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

Pienso que muchas actividades que se realizan actualmente no son del todo efectivas, ya que los estudiantes no siempre muestran interés o compromiso

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

No, solo duermo

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

Si me ayudan a distraer, pero a solucionar no

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

Hasta donde yo conozco, no ha habido nadie con ese problema

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

No, porque sientes que todo es muy superficial y no se profundiza

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

No me llaman mucho la atención, pero si nos toca participar si lo haría

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Creo que sí, los recursos que tenemos son de mucha ayuda

Anexo 6. Entrevista dirigida a estudiante B.B.A de primero de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

No, la verdad que siento que es una distracción para quitarme el estrés después de realizar mis deberes

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

No, porque la verdad suelo convivir bastante con mi familia y amigos, por ese lado siempre prefiero dejar a un lado la tecnología

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

Mas o menos, pero nunca se profundiza

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

No, no he participado en ninguna, solo se habla un poco en las horas cívicas

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

Si, si me han ayudado a tomar conciencia, porque me he dado cuenta que usar mucho el teléfono antes de dormir me ha provocado insomnio y ahora trato de ya no hacerlo mucho.

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

Las actividades como dibujos para tomar conciencia

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

Si, suelo jugar videojuegos

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

Si a veces, porque puedo desestresarme y olvidarme un poco de la situación

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

En mi caso nunca y creo que con mis compañeros tampoco se ha presentado

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

No, no son suficientes porque no se hacen mucho

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

La verdad no me llama mucho la atención, pero si toca participar si lo haría

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Considero que sí, pero que no se aprovechan

Anexo 7. Entrevista dirigida a estudiante R.S.J de primero de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

No, porque siempre trato de concentrarme primero en lo que tengo que hacer y el celular lo dejo aparte

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

Si, ellos tienen diferentes formas de pensar y con las nuevas tecnologías pensamos diferentes y no concordamos, entonces ahí en ese sentido sí afecta a veces

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

Si, a veces nos han dado charlas de que solo usemos el celular cuando el profesor lo requiera

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

No, no nos dan charlas, mayormente son los profesores los que a veces nos hablan de esos temas

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

La verdad que no, porque son pocas

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

Creo que sería bueno que se realizaran talleres participativos para los estudiantes y ahí que hagan actividades con esto y otros temas

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

Sí, muchas veces

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

Si me distrae y ayuda a dejar los problemas a partes

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

A mí nunca y tampoco he escuchado que haya existe un caso de esos

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

Charlas sobre ese tema casi no nos brindan, es muy poco y tal vez no lo hacen por no interrumpir las actividades

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

Si, si hay que participar lo hago, pero no me llama la atención

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Los recursos los tienen y podría hacerlo, pero creo que no le dan mucha importancia al tema

Anexo 8. Entrevista dirigida a estudiante M.F.Z. de segundo de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

No, porque no los juego. o sea, no utilizo como juegos o tecnologías, no me dejan utilizar.

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

No, de ninguna manera

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

Si, cada semana de parte de los profesores

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

Si, por semana

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

Si, me han ayudado demasiado

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

Utilizarlo con buen razonamiento, saber reconocer lo que uno está haciendo mal

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

No, no me dejan

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

Tal vez sí, para llamar a alguien que me escuche

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

Si, brindando acompañamiento a quien lo presenta

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

Ya ahora han dejado, pero antes si lo hacían más seguido

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

Si participo, siempre y cuando mi representante me lo permita

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Si, considero que sí, las pantallas que tenemos en la institución sirven de mucho para que ellos den charlas

Anexo 9. Entrevista dirigida a estudiante T.M.P. de segundo de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

Si mucho, principalmente el uso del celular cuando intento concentrarme haciendo tareas o pasando clases, no puedo hacerlo si no tengo, por ejemplo, una serie puesta o escuchando música, y a veces me afecta hasta para mal porque no puedo dejar de ver el celular a cada rato o me cuesta decir que voy a hacer tarea en ese momento por andar con el celular.

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

No tanto con compañeros o amigos, tal vez con familiares un poco, pero no tanto, siento que ni me ha afectado ni los ha afectado.

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

Sí he recibido, a veces por algunos profesores que nos hablan o nos hacen entender algo sobre el uso del celular en clase o en la casa, o nos dejan saber sobre lo que ha afectado el celular en nosotros como estudiantes.

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

No me acuerdo, ósea, en lo que llevo aquí creo que no

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

Tal vez cuando los profesores hablan con nosotros tomas un poco de conciencia y eso ha influenciado de manera positiva en ti, como por decir voy a dejar de usarlo tanto, voy a tratar de no coger mucho el celular tal vez cuando estoy haciendo tareas, sí, hay ciertos profesores, ósea, normalmente intento concientizarme a mí misma de que tengo que dejar el celular y gracias a los profesores que a veces nos dan ese tipo de charlas sobre el uso adecuado del celular.

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

Cuando hacemos alguna actividad en clases que requiera, por ejemplo, en una aplicación, una serie de preguntas y tenemos que responderla por medio del celular o cuando tenemos que utilizar el celular para investigar algo, me parece una muy buena herramienta con la que puedo aprender.

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

Si, demasiado

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

Sí, pero en un sentido malo porque normalmente me cierro a utilizar el celular y distraerme, en vez de pensar lo que me está pasando o está pasando alrededor mío y como solucionarlo.

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

A veces nos dan charlas sobre el uso del celular y el buen y el mal uso, que no tenemos que utilizarlo en el aula

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

A veces los profesores nos hablan de eso, pero no es un tema que se hable todo el tiempo o que yo vea que haya campañas sobre eso, o que hagamos actividades sobre las tecnologías.

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

Sí, sí he participado mucho, ósea, me gusta participar en todo en general, así que sí, me gusta participar activamente cuando es necesario sobre este tema.

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Tal vez podrían ser las computadoras, las pantallas, trípticos, información, sí, yo creo que sí cuentan con lo necesario como para concientizarnos, solo que es más de los estudiantes que no aceptan estas charlas a veces.

Anexo 10. Entrevista dirigida a estudiante N.T.C. de segundo de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

La verdad en mi caso yo juego videojuegos, pero lo suelo hacer cuando no tengo tareas, me quedo toda la tarde jugando hasta que ya es hora de dormir y ya me duermo, yo creo que hay que tener control

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

No, la verdad no

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

Si, por decir la profesora de lenguaje nos enseñan mucho sobre eso el mal uso de redes sociales, de publicaciones o fotos que la gente sube, ya que o bien se pueden aprovechar de ti por medio de estas o se puede filtrar información falsa.

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

No, yo nunca he participado

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

Yo considero que el uso que yo le doy es muy responsable

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

No creo que haya alguna actividad específica, yo creo que las personas siempre deberían ser conscientes al momento de usar la tecnología.

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

Si, los videojuegos me distraen

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

Me ayuda a distraerme y alejarme un poco de lo que esta pasando

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

Si, se orienta

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

Nunca nos han dado charlas hasta donde yo recuerde, creo que talvez no lo hacen para no hacernos perder clases o interrumpir las actividades de los profesores.

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

No me llama la atención

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Considero que sí, tienen los suficientes

Anexo 11. Entrevista dirigida a estudiante C.G.C de tercero de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

Si, porque yo me acuesto a dormir tarde por estar en el teléfono y eso hace que no descansa las horas correctas y en clase me de sueño y no me pueda concentrar

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

No, para nada

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

Si, pero no siempre

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

Si, a veces lo hacen los pasantes

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

Si, un poco, estoy tratando de dejar de usar un poco el celular

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

Creo que las charlas serian una de las actividades mas beneficiosas o casa abiertas

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

Si, los videojuegos

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

Si, el teléfono me ayuda a olvidarme de los problemas viendo videos y asi

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

En mi caso no, jamás me ha pasado algo si y creo que a mis compañeros tampoco

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

La verdad que no, son muy pocas y cuando las dan casi nunca profundizan

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

No me llama la atención, pero a veces igual tenemos que participar en las actividades que hagan

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Sí, los recursos los hay, pero tal vez el interés para aprovecharlos no

Anexo 12. Entrevista dirigida a estudiante de tercero E.L.M de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

Actualmente ya no, pero antes si usaba mucho el celular y me distraía mucho de mis actividades académicas y mi rendimiento si había bajado un poco

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

No, en ese sentido no me ha afectado en el ámbito social

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

Algunas veces, pero muy poco

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

He escuchado que se han hecho actividades, pero no he participado

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

No, porque en realidad a mí ya no me afecta tanto el hecho de usar dispositivos electrónicos, yo solo he ido haciendo conciencia de los afectos negativos que tiene

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

Creo que tal vez casas abiertas y charlas, que son lo que más te hacen crear conciencia

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

No, trato de centrarme en algo mas

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

La verdad que no, no lo creo

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

A mi nunca me ha ocurrido, pero también desconozco si a alguien más le ha sucedido

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

Creo que se dan las necesarias

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

No me llaman la atención

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Si, ya que en cada curso tenemos pantallas y ellos con eso proyecta diapositivas y también muchas veces entregan trípticos

Anexo 13. Entrevista dirigida a estudiante D.M de tercero de bachillerato

1. ¿Consideras que el uso excesivo del celular, videojuegos o redes sociales ha afectado tu rendimiento académico o tu concentración en clases?

Si me ha afectado, ya que me distraigo y paso muchas horas en el celular, por esa razón a veces se me olvidan hacer tareas y bajo calificaciones

2. ¿Has sentido que el uso de las nuevas tecnologías ha influido negativamente en tu estado de ánimo o en tus relaciones con tus compañeros y familiares?

Un poco, a veces por estar en el teléfono o en juegos, cuando nos reunimos en familia no comparto, si no que paso con el teléfono

3. ¿Recibes orientación dentro de la institución sobre el uso adecuado de las tecnologías y sus posibles efectos negativos?

No, no he recibido, de otros temas tal vez si

4. ¿Conoces o has participado en actividades o charlas organizadas por el Trabajador Social de tu institución sobre el uso adecuado de las tecnologías?

Si, las dan como dos veces al año solamente

5. ¿Crees que las estrategias aplicadas en tu institución (como campañas, talleres, asesorías) han influido en tu forma de usar el celular, redes sociales o videojuegos?

No son suficiente, deberían hacerlo más seguido

6. ¿Qué tipo de actividades te parecen más útiles o efectivas para aprender a usar responsablemente las tecnologías digitales?

Creo que charlas, videos demostrativos y que nos hablen más a fondo del tema

7. ¿Cuándo te sientes triste, ansioso(a) o estresado(a), sueles usar más tu celular, videojuegos o redes sociales para distraerte o sentirte mejor?

Si, me distraigo con videos en las redes sociales

8. ¿Crees que el uso de la tecnología te ayuda a evitar problemas emocionales o situaciones difíciles en tu vida diaria?

Algunas veces si

9. ¿Te han brindado apoyo emocional o acompañamiento en la institución cuando se ha identificado un uso excesivo de las tecnologías en ti o tus compañeros?

Que yo sepa no conozco el caso de ninguno

10. ¿Crees que en tu institución se realizan suficientes actividades o campañas para prevenir el uso excesivo de las tecnologías? ¿Por qué?

Creo que no hay la suficiente importancia en el tema y por eso no nos brindas más charlas

11. ¿Participas activamente en las charlas o talleres organizados sobre el uso responsable de la tecnología, o sientes que no te llaman la atención?

No me llama la atención la verdad

12. ¿Consideras que el personal de tu institución, incluido el Trabajador Social, cuenta con los recursos necesarios para orientar adecuadamente sobre este tema?

Si, los recursos los tienen, pero tal vez la importancia de orientarnos más en estos temas
no



Facultad de Trabajo Social

Consentimiento informado

El presente estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Dolores Salazar Moreira, padre/madre representante legal de Rodrigo Salazar Ancoz, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, de 1ro; () 2do; () 3ro de Bachillerato, he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante: 
Teléfono de contacto: 0993970996



Facultad de Trabajo Social

Consentimiento informado

El presente estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Jaqueline Loor Moreira, padre/madre representante legal de Ainoa Isabela Camillo Loor, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, de () 1ro; () 2do; () 3ro de Bachillerato, he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante: 
Teléfono de contacto: 0969878740



Facultad de Trabajo Social

Consentimiento informado

El presente estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Alcides Reyes Heredia, padre/madre representante legal de Yanack Rene Lopez, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, de 1ro; 2do; 3ro de Bachillerato, he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante: Alcides Reyes Heredia
Teléfono de contacto: 0939066431



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Consentimiento informado

El estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Xiomara Pazmiño Pulcinos, padre/madre/representante legal de Conforme Pazmiño Didier, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, grado: 2do bgu "C", he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante: Xiomara Pazmiño
Teléfono de contacto: 0969677437



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Consentimiento informado

El estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Wissu Andrade Pelloni, padre/madre/representante legal de Juan Carlos Andrade, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, grado: 2do año, he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante: [Firma]
Teléfono de contacto: 0084915014



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar
Carrera de Trabajo Social

Consentimiento Informado

El estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Yvonne Pamela Palacios, padre/madre/representante legal de Leonora Pamela Palacios, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, grado: 2^{do} "C", he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante: 

Teléfono de contacto: 096999 3423



Facultad de Trabajo Social

Consentimiento informado

El presente estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Johanna Ivonne Carrillo Menozcul, padre/madre representante legal de Moraira Carrillo Mavis José, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, de () 1ro; () 2do; (x) 3ro de Bachillerato, he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante:

Teléfono de contacto: 098 305 9347



Facultad de Trabajo Social

Consentimiento informado

El presente estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Juan Carlos Jorran, padre/madre representante legal de Wendy Alejandra Jorran, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, de () 1ro; () 2do; () 3ro de Bachillerato, he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante: _____

Teléfono de contacto: _____

0998606727



Facultad de Trabajo Social

Consentimiento informado

El presente estudio titulado "El rol del Trabajador Social Educativo en la Prevención de las Adicciones a las Nuevas Tecnologías en la Unidad Educativa Juan Montalvo de la Ciudad de Manta, año 2024 - 2025", tiene como finalidad analizar cómo interviene el Trabajador Social en la prevención de estas adicciones en los estudiantes de bachillerato. Para ello, se realizarán entrevistas individuales con algunos estudiantes, de aproximadamente 30 minutos de duración, a fin de conocer sus experiencias y percepciones sobre el uso de la tecnología, la participación es totalmente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento. La información recolectada será confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. No existen riesgos físicos ni psicológicos, y los resultados contribuirán al desarrollo de estrategias preventivas que promuevan el uso adecuado de las tecnologías en el entorno educativo.

Consentimiento

Yo, Váler Sabanto Berra Concepción, padre/madre representante legal de Anelwin Váler Scarleth, estudiante de la Unidad Educativa Juan Montalvo, de () 1ro; () 2do; () 3ro de Bachillerato, he leído y comprendido la información anterior. Autorizo de manera voluntaria la participación de mi hijo/a en la entrevista correspondiente a la presente investigación.

Firma del padre/madre/representante: 

Teléfono de contacto: 0992893232